

Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas

**Propuesta de intervención para 4º de ESO  
en el bloque de Expresión Plástica de  
EPVA: el autorretrato como herramienta  
para el desarrollo de la identidad**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Nerea Estévez Alonso
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Dibujo y Artes Plásticas
Director/a:	Daniela Reyes Marcos
Fecha:	01/06/2022

## Resumen

En el presente Trabajo de Fin de Máster, se diseña una propuesta de intervención para el alumnado del 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria dentro de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual. La propuesta de intervención parte de dos problemáticas, el cuestionamiento de la identidad propia de los estudiantes, que afecta directamente a su autoestima, y sus escasos conocimientos en el ámbito artístico, así como la poca valoración del arte a nivel social. A partir de la redefinición del concepto de autorretrato, entendido ahora como representación de rasgos psicológicos y con la intención de mejorar ambos problemas mencionados, se ha creado una unidad didáctica compuesta por cinco actividades que buscan poner en valor las enseñanzas artísticas al mismo tiempo que se incentiva al alumnado a reflexionar sobre su propia identidad, a través del análisis de referentes, la producción de obras y el análisis de las mismas. La metodología escogida es la Educación Artística Basada en Disciplinas, que pretende otorgar valor a las enseñanzas artísticas, entremezclando conocimientos teóricos con creación, permitiendo al alumnado desarrollar sus habilidades en cuatro ámbitos: producción artística, crítica de arte, historia del arte y estética del arte. Con todo esto, se concluye que la metodología Educación Artística Basada en Disciplinas permite profundizar desde diferentes puntos de vista en los contenidos de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, aportando una base teórica sobre la que después realizar trabajos prácticos, y que es imprescindible ofrecer a los alumnos herramientas para desarrollar su identidad, favoreciendo a mejorar su autoestima.

**Palabras clave:** identidad, autoestima, autorretrato, Educación Artística Basada en Disciplinas, Educación Secundaria Obligatoria.

## Abstract

In this Master's Dissertation, an intervention's suggestion is designed for 4th grade students of Compulsory secondary education for Plastic and Visual and Audiovisual Education subject. The intervention's suggestion departs from two main problems, the questioning of students' own identity, which directly has an impact on their self-esteem and their lack of knowledge in the artistic field, as well as the scant worth of art at social level. Beginning with a new definition of self-portrait concept, understood as representation of psychological features and with the intention of improving mentioned problems, a teaching unit has been created. This unit is divided in five activities whose aim is to highlight the importance of art education, while students are encouraged to reflect on their own identity, using mentors' analysis, artwork's production, and their analysis. The chosen methodology in order to teach this suggestion is the Disciplines Based on Art Education, that intends to highlight the importance of art education by intermingling theoretical knowledge and creation, allowing students to develop their skills in four fields: artistic production, art's critics, art history and art's esthetics. With all this, it concludes that Discipline Based Art Education allows to deepen from different points of view in Plastic and Visual and Audiovisual Education subject matters, providing a theoretical background in order to execute practical work, and that it is essential to provide to the students tools to build their identities, promoting their self-esteem improvement.

**Keywords:** identity, self-esteem, self-portrait, Discipline Based Art Education, Compulsory secondary education.

## Índice de contenidos

1.	Introducción.....	1
1.1.	Justificación .....	2
1.2.	Planteamiento del problema.....	3
1.3.	Objetivos .....	4
1.3.1.	Objetivo general .....	4
1.3.2.	Objetivos específicos.....	4
2.	Marco teórico .....	5
2.1.	La autoestima durante la adolescencia.....	5
2.1.1.	La autoeficacia.....	6
2.1.2.	El autoconcepto.....	7
2.1.3.	La autodignidad.....	8
2.1.4.	La autorrealización .....	8
2.2.	Autorretrato y autorrepresentación .....	9
2.3.	Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE).....	15
3.	Propuesta de intervención.....	20
3.1.	Presentación de la propuesta.....	20
3.2.	Contextualización de la propuesta .....	21
3.2.1.	Características del centro educativo .....	22
3.2.2.	Características del alumnado .....	22
3.3.	Intervención en el aula.....	23
3.3.1.	Objetivos .....	23
3.3.2.	Competencias.....	25
3.3.3.	Contenidos .....	26
3.3.4.	Metodología .....	28

3.3.5.	Cronograma y secuenciación de actividades.....	29
3.3.6.	Recursos .....	37
3.3.7.	Evaluación .....	37
3.3.8.	Atención a la diversidad .....	44
3.4.	Evaluación de la propuesta .....	45
4.	Conclusiones .....	48
5.	Limitaciones y prospectiva.....	51
5.1.	Limitaciones .....	51
5.2.	Prospectiva.....	51
	Referencias bibliográficas .....	53
Anexo A.	Ficha crítica de arte .....	57

## Índice de figuras

Figura 1. <i>Hombre con guante</i> . Tiziano (1520-1522).....	1
Figura 2. <i>La Donna Velata</i> . Rafael (1514-1516). ....	1
Figura 3. <i>Círculo vicioso en el que se mueve la educación de las artes</i> (2003).....	3
Figura 4. <i>El matrimonio Arnolfini y detalle en el espejo</i> . Van Eyck (1434).....	10
Figura 5. <i>Portrait d'un imbecile</i> . Phillippe Soupault (1912).....	11
Figura 6. <i>Sin título (Retrato de Ross en L.A)</i> . Félix González- Torres (1991).....	12
Figura 7. <i>Burbuja de jabón azul</i> . Joseph Cornell (1949- 1950).....	13
Figura 8. <i>Autorretrato</i> . Sonia Delaunay (1916). ....	13
Figura 9. <i>Graffiti en el metro</i> . Taki 183 (s.f.).....	14
Figura 10. <i>Facial Hair Transplant</i> . Ana Mendieta (1972). ....	15
Figura 11. <i>Still. Myth Being</i> . Adrian Piper (1973). ....	15
Figura 12. <i>Estructura del currículum (Thurber, 1989)</i> . ....	18
Figura 13. <i>Propuesta metodológica para la formación del profesorado</i> (Agra Pardiñas, 2019). .....	19

## Índice de tablas

Tabla 1. <i>Pilares de la autoestima según Branden (1995), André y Lelord (1999) y Parinello (2002).</i> .....	6
Tabla 2. <i>Relación de los contenidos con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.</i> .....	27
Tabla 3. <i>Secuenciación de las actividades.</i> .....	30
Tabla 4. <i>Actividad 1. Salida didáctica.</i> .....	31
Tabla 5. <i>Actividad 2. El graffiti.</i> .....	32
Tabla 6. <i>Actividad 3. Autorretrato.</i> .....	33
Tabla 7. <i>Actividad 4. Crítica de arte.</i> .....	35
Tabla 8. <i>Actividad 5. Exposición final en el centro educativo.</i> .....	36
Tabla 9. <i>Recursos utilizados en la unidad didáctica.</i> .....	37
Tabla 10. <i>Cuestionario de evaluación inicial.</i> .....	40
Tabla 11. <i>Rúbrica de evaluación de la exposición oral</i> .....	40
Tabla 12. <i>Rúbrica de coevaluación.</i> .....	41
Tabla 13. <i>Cuestionario de evaluación.</i> .....	41
Tabla 14. <i>Cuestionario evaluación actividad 3: autorretrato.</i> .....	42
Tabla 15. <i>Cuestionario evaluación actividad 4. Crítica de arte.</i> .....	42
Tabla 16. <i>Cuestionario de evaluación de la actividad 5.</i> .....	43
Tabla 17. <i>Cuestionario de autoevaluación del alumnado.</i> .....	43
Tabla 18. <i>Análisis DAFO.</i> .....	45
Tabla 19. <i>Cuestionario de autoevaluación docente.</i> .....	46
Tabla 20. <i>Cuestionario de evaluación de la propuesta para el alumnado.</i> .....	47

## 1. Introducción

La representación del rostro humano ha sido uno de los géneros más trabajado por los artistas a lo largo de la historia, permitiendo analizar los ideales y valores de cada época a partir de las obras halladas. En el Renacimiento, debido al cambio en los ideales en la sociedad, la figura del hombre se convierte en el protagonista indiscutible en las creaciones artísticas de la época, convirtiendo al retrato en un símbolo de condición social. Con la aparición del retrato psicológico, queda de manifiesto que la finalidad de los retratos no consiste en representar objetivamente a la persona retratada, sino plasmar en el lienzo algún rasgo psicológico característico del carácter o la forma de ser de la persona (Casajús Quirós, 2009).

**Figura 1.** *Hombre con guante.* Tiziano (1520-1522).



Fuente: Museoteca Louvre

<https://cutt.ly/eHSyhvV>

**Figura 2.** *La Donna Velata.* Rafael (1514-1516).



Fuente: Arte y algo más

<https://cutt.ly/QHSyR6y>

Como consecuencia del auge del retrato, aparece, como un subgénero de este, el autorretrato, a través del cual el artista pasa de analizar a una tercera persona a ser él mismo el objeto a analizar y representar en el lienzo (Cid Priego, 1985).

En los movimientos artísticos que fueron surgiendo de ahí en adelante se siguió entendiendo el autorretrato como la representación del rostro del artista. En el arte contemporáneo, se ha empezado a diluir esa concepción más clásica del retrato, dando lugar a obras en las que el cuerpo y el rostro del artista desaparecen parcial o completamente, otorgándole mayor



importancia al simbolismo y a las ideas o emociones del artista, en lugar de centrarse en una representación más o menos fiel de sus rasgos físicos.

Como bien resume Báscones Reina (2018):

“La historiografía clásica generalmente entiende por autorretrato la presentación del rostro o la fisonomía del propio artista. No obstante, hoy en día es más común encontrar un tipo de autorretrato de mayor sutileza y contenido simbólico en el que las ideas priman frente a la imagen representada y en las que el propio sujeto es sustituido por conceptos e ideas en los que no necesariamente aparece la imagen del artista que las crea.” (p. 112).

Esta propuesta de intervención, enfocada para trabajar con el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a través del bloque de Expresión Plástica de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual (EPVA), se centrará precisamente en esta nueva definición de autorretrato en la que es más importante descubrir quién es cada uno mediante un proceso de introspección en el que cada alumno decide cómo contarse y qué contar. Se trata de pensarse a uno mismo en lugar de retratarse buscando una representación lo más fiel posible del físico de cada uno.

### 1.1. Justificación

La adolescencia es una etapa en la que los individuos se encuentran construyendo y formando su identidad. Como comenta Ayala García (2003), “durante los años de adolescencia se espera que los seres humanos empiecen a descubrir quiénes son y a establecer aspectos claves de su identidad.” (p. 3).

El alumnado de 4º de la ESO está en un punto en el que empieza a tomar decisiones académicas sobre su futuro, como decidir en qué modalidad de Bachillerato se va a matricular en base a sus proyectos de futuro con respecto a sus estudios.

En cambio, a estas edades es común no saber qué les gusta, quiénes son o quiénes quieren ser y se formulan constantemente preguntas a sí mismos sobre ello, puesto que la adolescencia es un proceso de encontrar respuestas a nuevas preguntas. (Snyderman y Streep, 2002).

Como señala Ortega y Gasset (2004, p. 367), “la experiencia estética conduce al individuo al encuentro con él mismo” y es desde la Educación Artística desde donde se deben provocar esas experiencias estéticas, trabajando en proyectos que obligan al alumnado tanto a tomar

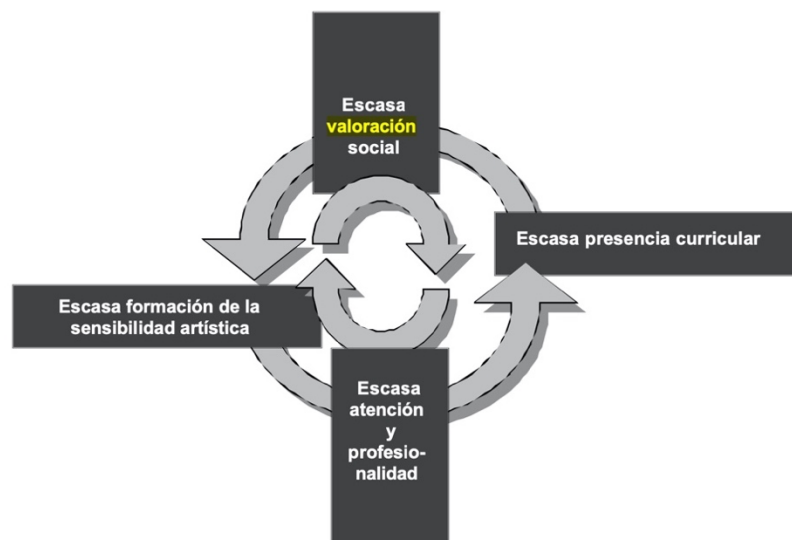
un papel activo a la hora de percibir las creaciones ajenas como a integrar sus vivencias y experiencias personales en su propio proceso de creación. En la búsqueda de referentes de diferentes tipos, sean películas, series, cómics, etc., en las propias obras de arte o en cualquier aspecto del mundo que les rodea, empezarán a identificarse con ciertos aspectos de todo aquello que vean, escuchen o analicen: algún suceso que le ocurre a un personaje de una película, la historia que cuenta un artista en su obra, etc. Estos hallazgos serán las primeras pinceladas a partir de las cuales podrán comenzar a crear su autorretrato.

## 1.2. Planteamiento del problema

A pesar de que muchos autores han hablado de la importancia de formar en arte a los niños y a los jóvenes, afirmando que “el arte, ampliamente concebido, debería ser la base fundamental de la educación” (Read, 1982, p. 27), la realidad en las aulas es completamente diferente.

En la práctica, los docentes de materias relacionadas con enseñanzas artísticas se pueden encontrar con ciertos problemas, como “la escasa valoración social del arte y la escasa flexibilidad de la escuela como institución para adaptarse a los cambios que la educación actual requiere.” (Aguirre, 2003, p. 2). Esto tiene como consecuencia directa una formación muy pobre del alumnado en cualquier ámbito artístico; no se aprecia el valor del arte en la cultura y no se muestra ningún interés en las asignaturas artísticas, puesto que socialmente están consideradas asignaturas de segunda categoría.

**Figura 3.** *Círculo vicioso en el que se mueve la educación de las artes (2003).*



Fuente: Aguirre (2003).

Debido a esto, será más difícil llevar a cabo en el aula propuestas en las que el alumnado tenga que expresarse a través de creaciones artísticas, puesto que no tendrá la formación necesaria para ello.

Por tanto, se debe ofrecer al alumnado una educación que le permita desarrollar un pensamiento crítico, comprender el arte y expresarse plásticamente, ya que puede resultar beneficioso para su crecimiento personal y emocional, ayudándole en la conformación de su identidad.

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo general

- Diseñar una propuesta de intervención basada en el autorretrato para la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, utilizando como metodología la Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE).

#### 1.3.2. Objetivos específicos

- Definir los factores que conforman la autoestima durante la etapa de la adolescencia.
- Analizar las posibilidades del autorretrato como herramienta de expresión individual.
- Conocer referentes artísticos que trabajan el autorretrato en sus obras de manera no tradicional, redefiniendo el propio concepto de “autorretrato”.
- Estudiar cómo aplicar la metodología de la Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE) en el aula.

## 2. Marco teórico

### 2.1. La autoestima durante la adolescencia

La adolescencia es una etapa complicada en el desarrollo de los jóvenes, caracterizada por los cambios físicos y psicológicos que originan los procesos de autodefinición, autodescubrimiento y autocreación (Bower, 1983). Los adolescentes se encuentran en una etapa caracterizada por la inestabilidad emocional, con lo que se ve disminuido su potencial educativo, que se puede revertir si los responsables de la educación trabajan en conjunto, aumentando la autoestima del alumnado, uno de los factores más relevantes en el proceso de incorporación sociopsicoemocional de los adolescentes (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

La autoestima se puede definir como “la capacidad o actitud interna con la que un individuo se relaciona consigo mismo y lo que hace que se perciba dentro del mundo, de una forma positiva, o bien con una orientación negativa” (Montoya y Sol, 2001, p. 243).

González- Arratia (2001) define la autoestima de manera similar en base a un proceso valorativo- acumulativo a través del cual cada persona realiza una apreciación de sí misma. Ese proceso valorativo- acumulativo está basado en sus experiencias diarias e influenciado por una serie de estados anímicos que se han mantenido a lo largo de períodos de tiempo relativamente continuos. Por tanto, se puede decir que la autoestima es un estado mental que se forma basándose en pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que una persona ha ido acumulando sobre sí misma e interiorizando a lo largo de su vida (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015) afirman que no mantenemos siempre el mismo autoconcepto y valía de nosotros mismos, sino que existen diversos factores que se implican para autoapreciarnos y que van modificando nuestra autoestima. Diversos autores han definido esos factores que influyen en la autoestima, en base a una serie de lo que denominan pilares de la autoestima. Branden (1995) identifica seis pilares, André y Lelord (1999), tres y Parinello (2001) señala cuatro pilares de la autoestima, como se puede ver en la tabla que aparece a continuación.

**Tabla 1.** *Pilares de la autoestima según Branden (1995), André y Lelord (1999) y Parinello (2002).*

Branden	André y Lelord	Parinello
1) Vivir conscientemente	1) Confianza en sí mismo	1) Características
2) Autoaceptarse	2) Visión de sí mismo	2) Expectativas
3) Ser autoerresponsible	3) Amor a sí mismo	3) Atención
4) Tener autoafirmación		4) Evidencias
5) Vivir con determinación o propósito en la vida		
6) Vivir con integridad		

Fuente: Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015).

Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015) plantean cuatro elementos que conforman la autoestima de los adolescentes a partir de los cuales han creado una propuesta de interés didáctico enfocada en aquellos elementos que consideran que influyen más en la autoestima durante los años de la adolescencia. Esos elementos son: la autoeficacia, el autoconcepto, la autodignidad y la autorrealización.

#### 2.1.1. La autoeficacia

La autoeficacia se refiere a la propia percepción sobre la eficacia de uno mismo y está relacionada con la motivación intrínseca, puesto que obliga a la persona a llevar a cabo ciertas conductas en función de los logros que desee alcanzar, teniendo en cuenta sus propias capacidades y limitaciones (Prieto, s.f.).

Es bastante común que los adolescentes, debido a que se encuentran en un período que se caracteriza por la inestabilidad, como ya se ha mencionado anteriormente, muestren cierta apatía o pereza ante sus obligaciones con los estudios. Un alumno que ha fallado en la realización de sus tareas en varias ocasiones puede ver disminuida su autoestima y, en consecuencia, su motivación, pues no se siente capaz de llevar a cabo con éxito aquello que se le ha propuesto. Debido a esto, es importante y necesario que se le reconozca aquello que ha realizado correctamente (motivación extrínseca), con la finalidad de aumentar, dentro de lo posible, la autoestima de ese estudiante (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

Teniendo esto en cuenta, Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015) señalan la importancia de reconocer el esfuerzo realizado por los alumnos, a pesar de que el resultado final de la tarea que hayan realizado no haya sido perfecto, para fortalecer de esta manera la autoeficacia del

alumnado y evitar una caída de la autoestima de estos, sobre todo si se ha fallado continuamente en la misma tarea. En resumen, los docentes deben tener en cuenta el mérito del esfuerzo para que el alumnado pueda desarrollar cierta resiliencia en la autoeficacia.

### 2.1.2. El autoconcepto

López Manrique et al. (2016) definen el autoconcepto como “el conjunto de imágenes, pensamientos y características que el individuo tiene de sí mismo y está constituido por las ideas, las creencias, la imagen corporal, la identidad social, los valores y las habilidades que la persona cree que posee” (p. 43).

Según Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015), el autoconcepto se relaciona con la identidad que una persona construye de sí misma en su propia consciencia y no se conforma solo a partir de las creencias que uno puede tener sobre sí mismo, sino que se complementa con las opiniones o juicios que creemos que los demás han hecho sobre nuestra persona.

Anteriormente, Shavelson y Bolus (1982) ya habían propuesto una definición de autoconcepto en la que destacan el entorno como un elemento importante en la formación del concepto propio, puesto que defendían que el autoconcepto se formaba a partir de las percepciones que una persona va acumulando y que se han formado gracias a la experiencia y al ambiente, en el que intervienen los refuerzos y el feedback por parte de las personas significativas que rodean a uno.

Se debe tener en cuenta que esa importancia sobre los juicios que los demás hacen sobre uno mismo serán especialmente significativos durante la adolescencia, ya que en esta etapa se le otorga mucho peso a lo que los demás puedan pensar y a las opiniones dadas por el grupo de iguales; además los jóvenes le otorgan un gran peso al aspecto físico, formando su autoconcepto a partir de este elemento, en lugar de centrarse en otras cuestiones más centradas en lo intelectual o lo emocional (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

Por tanto, y siendo conscientes de que el autoconcepto que los adolescentes tienen de sí mismos cambia constantemente en base a las influencias externas, desde la educación se le pueden ofrecer herramientas para trabajar un autoconcepto que no dependa tanto del resto, sino que se sostenga en base a las características positivas que cada uno percibe en sí mismo. Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015) sostienen que “es muy importante que se forme un juicio realista de sí mismo, pero es muy importante hacerlo haciendo énfasis en las virtudes, porque

así construimos una auto-apreciación positiva más fuerte para aceptar nuestros defectos sin que lastimen nuestra autoestima” (p. 249).

### 2.1.3. La autodignidad

La auto dignidad es otro de los elementos que forman parte de la autoestima de los adolescentes, definida por Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015) como:

“Un constructo cognitivo-emocional que está estrecha y recíprocamente construido bajo la influencia de la autoestima y soportado por el autoconcepto, pero también por los estándares de la autoeficacia. La auto-dignidad es el auto-reconocimiento de la valía de uno mismo, centrado en la auto-consideración, la autovaloración y la auto-afección” (p. 246).

En lo que respecta a la educación, los docentes deben educar en empatía para que cada alumno pueda percibirse a sí mismo como valioso, digno y único, acercándose al entorno particular de cada uno y propiciando un ambiente de trabajo colaborativo y de convivencia en el aula (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

### 2.1.4. La autorrealización

Para Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015), la autorrealización es “la consecución procedimental y continua de logros de diversas dimensiones y naturalezas que desarrollan un estado de plenitud en uno mismo” (p. 250). En esta misma línea, Speranza (2006) ha definido la autorrealización como “un estado de plenitud, felicidad, o bien como el óptimo desenvolvimiento de nuestras funciones psíquico- intelectuales o espirituales” (p. 53).

Resulta evidente que los jóvenes aún no han desarrollado una serie de logros que les permita alcanzar ese estado de plenitud mencionado, pero pueden ir percibiendo algunos indicios de autorrealización a partir de ciertas experiencias, principalmente en el aspecto afectivo, puesto que es donde más suelen centrar su atención a esas edades (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

En cambio, sigue siendo necesario poner a los alumnos adolescentes en situaciones que los obliguen a plantearse su proyecto de vida, frecuentemente olvidada en los centros que se centran principalmente en los proyectos académicos de futuro del alumnado, y, en consecuencia, vayan promoviendo la consecución de la autorrealización (Silva- Escorcía y Mejía- Pérez, 2015).

Para aumentar la autoestima del alumnado, Silva- Escorcía y Mejía- Pérez (2015) insisten en la importancia de estimular al alumnado haciendo que se sienta satisfecho una vez vaya alcanzando éxitos personales enfocados dentro de un proyecto de vida, presentándoles escenarios vívidos y atractivos de los logros que pueden conseguir tanto en lo académico como en lo personal, de manera que cada estudiante se imponga unos objetivos que después podrá ir alcanzando o no, construyendo y reconstruyendo ese proyecto a través del cual se irá formando su autorrealización.

## 2.2. Autorretrato y autorrepresentación

Antes de comenzar a hablar de autorretrato, debemos definir el significado de “retrato”, pues no se puede comprender el origen del autorretrato sin hablar primero del retrato como género pictórico. Martínez- Artero (2004) considera el retrato como la representación de un sujeto. Cid Priego (1985) amplía esta definición:

“El retrato es la imagen de una persona, hecha por cualquier procedimiento que de alguna manera establece relación de reconocimiento entre modelo y obra, en el sentido corriente de realismo, pero también en otros muchos que se alejan profundamente, siempre que persista al menos la intención de mantener esa mutua dependencia” (p. 177).

Por tanto, Cid Priego (1985) entiende el autorretrato dentro del concepto de retrato, con la única diferencia de que en el retrato son necesarias dos figuras diferenciadas (artista y modelo), mientras que en el autorretrato ambas figuras se funden en un solo sujeto. En cambio, Camats i Petanàs (2015) sostiene que no se puede entender el autorretrato como una simple variante del retrato debido a las connotaciones que afectan directamente a la intimidad del autor.

En cuanto a la finalidad del autorretrato, autores como Pascal Bonafoux (1984) sostienen que el autorretrato tiene como único propósito conjurar la muerte, lo que supone que el autorretrato tiene unas claras connotaciones narcisistas. Sin embargo, otros autores como Rosa Martínez- Artero (2004) defienden que el autorretrato como género pictórico no ha obtenido el prestigio que merece al tachar de narcisistas a los artistas que han hecho uso de él, cuestionando las fórmulas tradicionales de género, identidad y apariencia.

Debido a las costumbres sociales y religiosas, los artistas no realizaban autorretratos, ya que existía una corriente moral, iniciada por Platón y perpetrada por el cristianismo, que



despreciaba el cuerpo como cárcel del alma (Cid Priego, 1985). Estos valores se mantuvieron vigentes durante varios siglos hasta llegar al Renacimiento, momento en el que los artistas toman conciencia de su importancia o relevancia individual, por lo que el autorretrato empieza a proliferar (Cid Priego, 1985) y se puede comenzar a entender el autorretrato como un género independiente del retrato (Camats i Petanàs, 2015).

Aun así, ya se podía apreciar en obras anteriores la necesidad de los artistas de proyectarse en sus obras, como Van Eyck pintando su reflejo a modo de testigo de la escena en el espejo y escribiendo en la pared del cuadro *El matrimonio Arnolfini* la frase “Jan van Eyck estuvo aquí en 1434”.

**Figura 4.** *El matrimonio Arnolfini* y detalle en el espejo. Van Eyck (1434).



Fuente: Historia/Arte

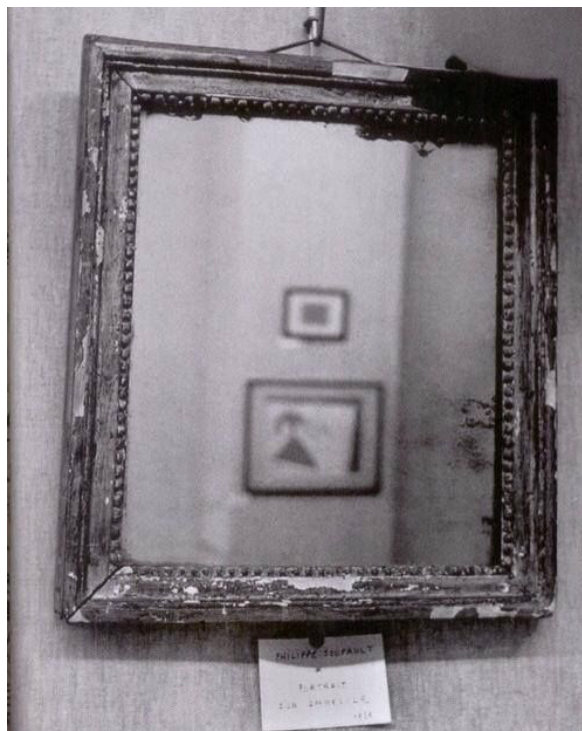
<https://historia-arte.com/obras/el-matrimonio-arnolfini-de-van-eyck>

Existen numerosos ejemplos, además del mencionado, en el que el artista se introduce en su obra, de manera que el contenido de la pieza adquiere una connotación más psicológica (Camats i Petanàs, 2015), como la obra *Las Meninas* de Velázquez (1656) o como el *Bodegón con flores, copa de plata dorada, almendras, frutos secos, dulces, panecillos, vino y jarra de peltre* (1611) en el que la artista Clara Peeters se retrata en el reflejo de un jarrón, algo habitual en sus obras, puesto que al ser mujer no se le permitía acceder a clases de dibujo anatómico,

por lo que la producción artística de las mujeres se reducía principalmente a pintar naturalezas muertas (Cid Priego, 1985).

Durante varios siglos, predomina en el arte la era de la mimesis, tal y como denomina el crítico de arte Arthur Danto (2006) al periodo de tiempo transcurrido entre el siglo XII y el siglo XX, por lo que vamos a dar un enorme salto en el tiempo hasta la aparición de los movimientos de vanguardia del siglo XX, cuando el rostro del artista comienza a desdibujarse y resulta más complicado identificar los rasgos físicos del artista en la obra. Martínez- Artero (2004) atribuye ese desplazamiento y desprestigio del parecido en el retrato a una característica de la modernidad, por la que “la sobrevalorada autoría de la obra de arte deposita en la voluntad del artista el derecho a denominar retrato a un cuadro con nulas referencias corporales” (p. 13).

**Figura 5.** *Portrait d'un imbecile*. Phillippe Soupault (1912).



Fuente: pinterest

<https://in.pinterest.com/pin/95842298296745520/>

En un periodo en el que el arte se desmaterializa y en el que ocurre una clara ruptura con el arte de la representación mimética, aparecen propuestas como la de Phillippe Soupault y su *Portrait d'un imbecile* (figura 5) que recuerda a ese reflejo en el espejo de Van Eyck pero que

al mismo tiempo huye de la representación del cuerpo humano, que se sustituye por el reflejo de todo aquel que pase por delante de la pieza, incluido el propio artista.

**Figura 6.** *Sin título (Retrato de Ross en L.A).* Félix González- Torres (1991).



Fuente: Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (Malba)

<https://www.malba.org.ar/evento/felix-gonzalez-torres-somewhere-nowhere/>

Otro ejemplo de retrato que huye de representar el cuerpo humano es la escultura compuesta por un montón de caramelos del artista Félix González- Torres titulada *Sin título (Retrato de Ross en L.A)*. En esta obra, la única reminiscencia a Ross, pareja del artista y que había fallecido a causa del sida, reside en la cantidad de caramelos que componen la pieza: el peso de la pieza es el mismo que el peso de la pareja del artista.

Ya anteriormente, artistas como Joseph Cornell, que pertenecía a la generación de los expresionistas abstractos, habían intentado representarse a partir de objetos, en este caso, coleccionando casi compulsivamente objetos que después organizaba en cajas de madera, llamadas assamblages, creando unas composiciones muy poéticas que evocan a recuerdos de infancia o a los sueños del artista. Concretamente, la obra que se ve en la Figura 7 es parte de un conjunto de cajas que muestran recuerdos de infancia del artista, representando elementos como el mar, los planetas, la arena y la luna que controla las mareas, entre otros (Alarcó, 2022).

**Figura 7.** *Burbuja de jabón azul*. Joseph Cornell (1949- 1950).



Fuente: Museo Nacional Thyssen-bornemisza

<https://www.museothyssen.org/coleccion/artistas/cornell-joseph/burbuja-jabon-azul>

Por otro lado, Sonia Delaunay, artista y diseñadora y que, junto a su marido Robert Denaulay conformaron el movimiento artístico denominado *simultaneísmo*. Delaunay realizaba composiciones a partir de figuras geométricas, a medio camino entre la figuración y la abstracción en las que destaca tanto el uso del color como el movimiento de las mismas (Rivera Vázquez, 2015).

**Figura 8.** *Autorretrato*. Sonia Delaunay (1916).



Fuente: docplayer

<https://docplayer.es/60036502-Listado-de-obras-list-of-works.html>

En los años sesenta, con la aparición del graffiti, se pueden establecer ciertas similitudes entre las motivaciones que llevaron a artistas como Van Eyck o Clara Peeters a retratarse dentro de sus obras y a firmarlas y la necesidad de los primeros artistas del graffiti de plasmar su nombre en diferentes partes de las ciudades una vez habían pasado por allí, sin olvidar también la relación de esta forma de expresión con la identificación de las diferentes bandas y su interés por “marcar” su territorio y diferenciarse del resto de bandas.

**Figura 9.** Graffiti en el metro. Taki 183 (s.f.).



Fuente: Meer Magazine (2015)

<https://www.meer.com/de/17882-graffiti-als-politthermometer>

Por último, diversos artistas han recurrido al disfraz como medio creativo en diferentes momentos, como Marcel Duchamp, quien fue fotografiado caracterizado como el personaje ficticio Rose Selavy por Man Ray en los años veinte. Más adelante, en 1972, la artista Ana Mendieta se transplantó el pelo del bigote de un amigo para creando así los autorretratos que aparecen en la Figura 10. Con este acto, buscaba criticar cuestiones como el body shaming o la heteronormatividad (Museo M.A.M.I., 2022). En esta misma línea, con la intención de realizar una crítica social, la artista Adrian Piper (Figura 11) se caracteriza con los estereotipos atribuidos a los hombres de raza negra para pasearse por la ciudad de Nueva York en la performance Mytich Being de 1973 para reflexionar sobre el racismo y sobre cuestiones de género (Muñoz Valero, 2017).

**Figura 10.** *Facial Hair Transplant.* Ana Mendieta (1972).



Fuente: Museo M.A.M.I

<https://museamami.org/trabalhos/facial-hair-transplant/>

**Figura 11.** *Still. Myth Being.* Adrian Piper (1973).



Fuente: Mousse Magazine (2018)

<https://www.moussemagazine.it/magazine/adrian-piper-mythic-mamco-geneva/>

### 2.3. Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE)

A finales de los años sesenta, se comenzó a reivindicar un cambio en la manera de educar en arte. Hasta ese momento y debido a la crisis cultural evidenciada por las guerras mundiales (Barragán y Moreno, 2004), el método en el que se enseñaban las artes era el modelo autoexpresionista, que concebía al niño como un artista autodidacta (Greer, 1984). Con la

evolución de los medios audiovisuales y de la comunicación, surgen nuevas concepciones a la hora de impartir las enseñanzas artísticas en los centros educativos, como las Leyes de la Gestalt, que teoriza sobre los elementos que componen el lenguaje visual y se centra en desarrollar la alfabetización visual, ya que la comprensión del lenguaje visual, cada vez más presente en la vida cotidiana, como por ejemplo en la publicidad, resulta imprescindible (Barragán y Moreno, 2004).

Gracias a los estudios promovidos por el Getty Center (Barragán y Moreno, 2004) surge en Estados Unidos una nueva tendencia de educación en artes: la DBAE (Discipline- Based Art Education). El término Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE) fue acuñado por Dwaine Greer en 1984 (Agra Pardiñas, 1999), siendo su figura de referencia Elliot W. Eisner, quién da forma a un modelo de educación en artes estructurado y con una base teórica, tomando como referencia los planteamientos de diversos autores como Gardner, Chapman o Arheim (Barragán y Moreno, 2004). Su objetivo era conseguir que las personas estuviesen capacitadas para comprender y apreciar los valores estéticos del arte y del mundo que les rodea, no solo durante el período escolar, sino también después de finalizar este (Agra Pardiñas, 1999). Debido a esto, incorpora un currículo bien organizado que evita que se caiga “en el ingenuismo espontáneo de los expresionistas de los años cincuenta” (Barragán y Moreno, 2004, p. 26).

Como explica Rush (1987), la DBAE pretende cambiar la concepción de la educación artística, definiendo un claro objetivo: educar a las personas artísticamente. Al lograr esto, los alumnos deben haber desarrollado un conocimiento y una forma de expresión artística más elaborada que los que no han seguido el método de la DBAE, a través de un modo de enseñanza sistemático que brinda los conceptos visuales necesarios para comprender y expresar ideas desde una perspectiva estética y artística (Agra Pardiñas, 2019).

La DBAE busca aumentar la presencia de la educación artística en el sistema escolar, obteniendo una relevancia comparable a la de las ciencias, puesto que defiende que los conocimientos artísticos son tan útiles para la sociedad como cualquier otro (Agra Pardiñas, 1999). Para ello, este modelo se centra en la enseñanza de cuatro dominios: la estética, la producción artística, la crítica y la historia del arte, organizando sistemáticamente la enseñanza del arte (Brandt, 1987-88), en lugar de centrarse en la creación como expresión de

las emociones individuales, característica del modelo autoexpresionista (Barragán y Moreno, 2004).

Además de proponer la enseñanza de los cuatro dominios mencionados anteriormente y expuestos en la figura 4, los planes de estudios basados en la DBAE deben tener en cuenta los siguientes objetivos, que enumera Agra Pardiñas (1999, p. 181):

- a. Hacer énfasis en el arte,
- b. Hacer énfasis en las habilidades para practicarlo
- c. Presentarse de una manera programada.

Volviendo a los dominios, las cuatro disciplinas de la metodología de la DBAE (producción, estética, crítica e historia del arte) deben estar interrelacionadas (Greer, 1987), ya que cada una de ellas enfoca la educación artística desde una perspectiva diferente. Siguiendo la descripción de Agra Pardiñas (1999):

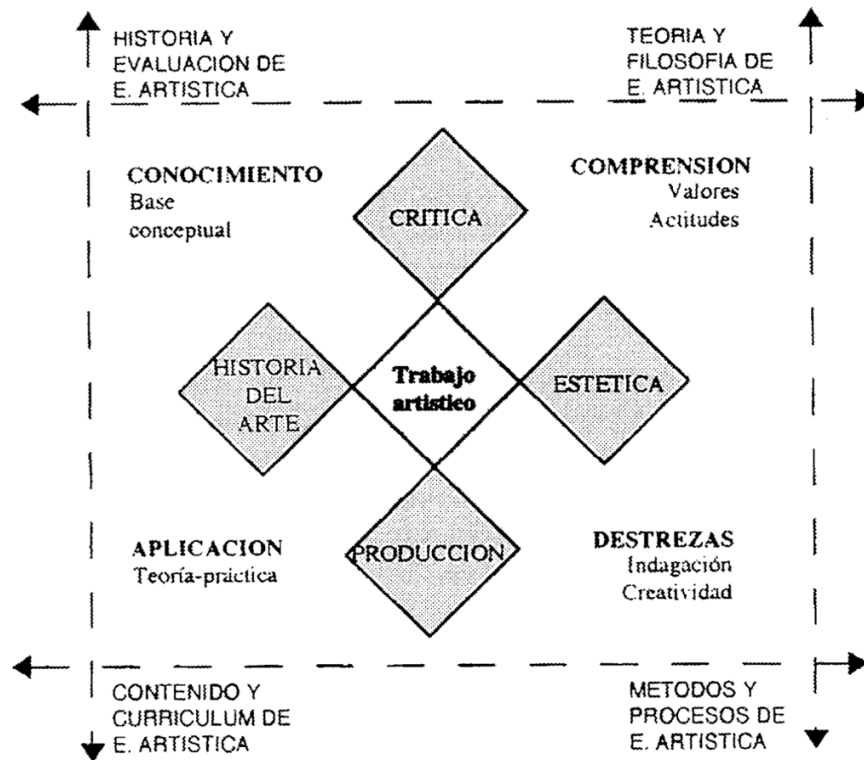
“La historia del arte es considerada responsable de la formación humanística de los alumnos; la producción con un papel muy importante en el desarrollo de las facultades imaginativas y creativas; la crítica artística centrada en la formación de las facultades de análisis relacionadas con el arte y la estética como esencial en el desarrollo de una visión filosófica del arte” (p. 181).

Según Rush, Greer y Feinstein (1986), la historia del arte es el área que facilita la comprensión de las obras dentro de su contexto cultural e histórico, la producción artística es el área que investiga los posibles significados del acto de realizar creaciones artísticas y sus resultados, la crítica de arte se centra en la descripción, valoración e interpretación de las obras de arte y, por último, la estética contempla la naturaleza del arte y su papel en la experiencia humana.

Por otro lado, para Eisner (1988) los cuatro dominios se corresponden con los actos que las personas realizan en relación con el arte, es decir, hacerlo, mirarlo, situarlo en un contexto histórico- social y formar juicios sobre su calidad. La historia del arte sirve para conocer el tiempo y el lugar en el que se realiza el arte, la producción artística debe ayudar a comprender y pensar sobre la creación de imágenes mentales, la crítica de arte debe permitir ver las cualidades del mundo visual y la estética aporta la teoría para juzgar la calidad de lo que se ve y a desarrollar diversos criterios para aplicar a la hora de crear arte (Agra Pardiñas, 1999).



**Figura 12.** Estructura del currículum (Thurber, 1989).



Fuente: Agra Pardiñas (1999)

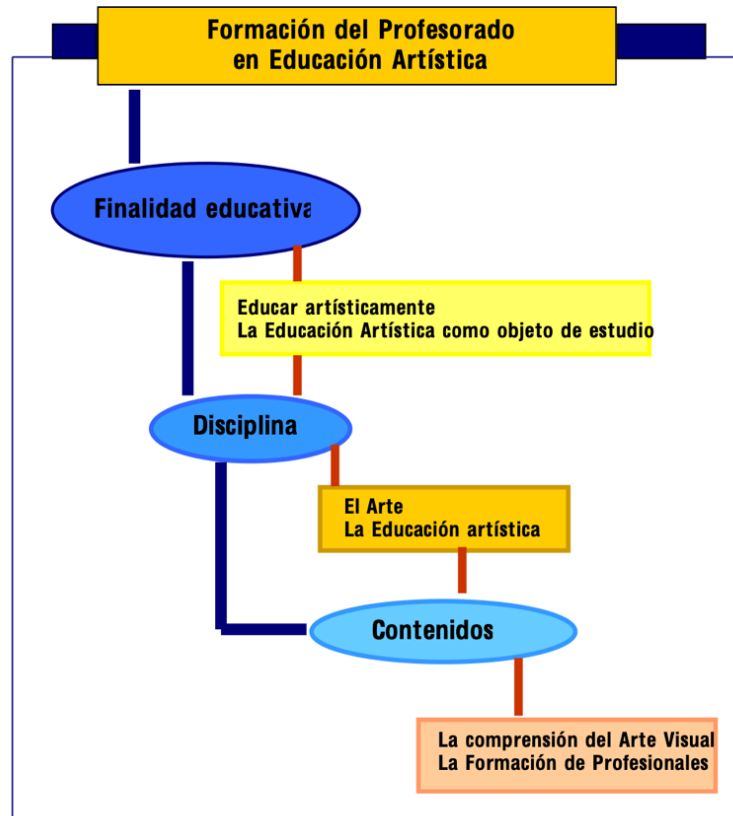
En cuanto a las actividades y habilidades que plantea el plan de estudios de la DBAE, “deben aportar los contenidos, conceptos y destrezas que son empleados como instrumento por los profesionales y expertos en disciplinas artísticas” (Agra Pardiñas, 1999, p. 181). Es decir, las actividades deben permitir al alumnado desarrollar conocimientos artísticos de manera elaborada con la finalidad de que acaben siendo alumnos educados artísticamente.

A la hora de organizar las actividades, no hay un orden establecido para enseñar los cuatro dominios, sino que se podría comenzar por cualquiera de ellos, siempre y cuando se puedan apreciar en el proceso de creación artística las aportaciones recibidas desde cada uno de esos dominios (Thurber, 1989).

Gracias a las aportaciones de la metodología de la DBAE la enseñanza artística obtuvo una importancia curricular comparable al resto de materias, además de dar visibilidad al campo de la investigación artística (Agra Pardiñas, 1999), puesto que todo trabajo artístico realizado a partir de esta metodología es el resultado de un proceso de investigación sumado a un contenido curricular (Thurber, 1989).

Por otro lado, gracias al Getty Institute, se creó un modelo de aplicación práctica para la formación del profesorado, lo que facilitó llevar a la práctica en el aula el método de la DBAE (Agra Pardiñas, 2019).

**Figura 13.** Propuesta metodológica para la formación del profesorado (Agra Pardiñas, 2019).



Fuente: Agra Pardiñas (2019)

Por último, se debe tener en cuenta que la metodología de la DBAE también fue cuestionada por varios autores que consideran que promueve una idea del arte concebido como “alta cultura”, lo que se traduce en un arte individualista, etnocéntrico y elitista, alejado del contexto real de cada individuo y, por supuesto, alejado de la cultura popular y de la cultura visual (Barragán y Moreno, 2004).

### 3. Propuesta de intervención

A continuación, se realizará una descripción detallada de la propuesta de intervención. En primer lugar, se introducirá brevemente la propuesta de intervención y se contextualizará en un centro educativo y un alumnado con unas características concretas. Más adelante, se desarrollará de manera completa una unidad didáctica para el alumnado mencionado anteriormente, así como su posterior evaluación.

#### 3.1. Presentación de la propuesta

La propuesta de intervención que se describirá a continuación contiene el diseño de una Unidad Didáctica en la que se trabajarán los contenidos del Bloque 1, de “Expresión Plástica” de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, establecidos para el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre a nivel nacional, y en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia. Las actividades que forman esta unidad didáctica siguen una temática centrada en el autorretrato, entendido no como representación del rostro, sino de diversos aspectos más psicológicos que conforman la identidad de las personas, de manera que cada estudiante decida cómo y qué quiere mostrar. Con esto, a través de la impartición de los contenidos que permitirán a cada estudiante adquirir nuevos conocimientos, se estará trabajando también la autoestima del alumnado.

Como ya se ha descrito anteriormente a lo largo de este trabajo, durante la adolescencia, los jóvenes se encuentran en una etapa complicada en la que aún están experimentando con su identidad y se plantean quiénes son y quiénes quieren ser (Snyderman y Streep, 2002), lo que puede afectar a su autoestima, ya que esta depende de la información que cada uno de ellos va obteniendo sobre sí mismo a partir de las experiencias que van acumulando poco a poco, que pueden dar resultados tanto positivos como negativos. Es necesario, por tanto, ofrecer a los alumnos la oportunidad de expresar sus emociones libremente y darles las herramientas para facilitar esa búsqueda de la identidad y para que sean capaces de definirse a sí mismos.

Desde la educación artística, se fomenta ese análisis acerca de uno mismo y se facilitan recursos para que el alumnado desarrolle la capacidad de expresarse a través de creaciones y

producciones artísticas, además de fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de la creatividad.

Con la Unidad Didáctica propuesta, se pretende que el alumnado vaya adquiriendo mayor consciencia acerca de sí mismo durante el proceso de realización de la unidad. Para ello, se le introducirá en el género del retrato y del autorretrato, de manera que reflexione sobre este y sus posibilidades. Además, se abordarán diferentes técnicas plásticas con el objetivo de que el alumnado descubra cuál se adapta mejor a sus necesidades a la hora de expresarse a través de creaciones artísticas. Por otro lado, gracias a la aplicación en el aula de la metodología de la Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE), que propone trabajar con cuatro disciplinas (historia, estética, crítica y producción del arte), se ofrece al alumnado una visión amplia del arte, trabajando los contenidos desde diversos enfoques, en lugar de centrarse exclusivamente en la creación de un producto final.

### 3.2. Contextualización de la propuesta

El centro educativo en el que se impartirá esta propuesta se encuentra en la ciudad de Pontevedra, cerca del centro de la ciudad, lo que permite realizar salidas didácticas por los alrededores caminando, sin necesidad de alquilar un bus para trasladar al alumnado, ya que es una ciudad pequeña y todo el centro de la ciudad es peatonal. La ciudad cuenta con el Museo Provincial de Pontevedra, donde se pueden ver piezas de diferentes periodos de la historia de Galicia, desde la Prehistoria hasta obras de finales del siglo XX, que forman parte de la colección permanente del museo. Además, cada año expone tanto las obras seleccionadas en el concurso Novos Valores, en el que participa principalmente el alumnado de la facultad de Bellas Artes, como piezas de las colecciones de algunos alumnos que se encuentran cursando el Máster en Diseño y Dirección Creativa en Moda, impartido en la misma facultad. A pocos metros del museo, se sitúa la Fundación Rosón de Arte Contemporáneo, que cuenta constantemente con exposiciones itinerarias de diversos artistas contemporáneos, además de contar con una colección privada formada por artistas nacionales e internacionales.

En los alrededores del campus universitario de la ciudad, se encuentra la Isla de las Esculturas, en la que se pueden ver obras expuestas en el espacio público de varios artistas internacionales, como Jenny Holzer o Richard Long. También, en esta zona, está el Pazo de la

Cultura, en el que cada año, en los meses de septiembre y octubre, se exhiben las obras del Trabajo de Fin de Grado realizadas por el alumnado de Bellas Artes que haya finalizado sus estudios universitarios en ese mismo curso académico.

### 3.2.1. Características del centro educativo

En lo referente al centro educativo, es un centro privado concertado mixto que oferta varios niveles educativos, desde Educación Infantil hasta Bachillerato, con dos grupos por curso. El alumnado proviene de familias de clase media y es bastante homogéneo. En el centro, se fomentan el respeto y la tolerancia hacia los demás y hacia otras culturas y religiones, algo que se ha vuelto aún más relevante debido a que, en los últimos años, ha aumentado el número de alumnos que proceden de otros países. Asimismo, busca que el alumnado conozca y esté en contacto con el entorno en el que se encuentra el colegio, por lo que constantemente se realizan actividades relacionadas con la vida cultural y artística de la ciudad.

Por otro lado, el estilo de formación del centro promueve poner al alumnado con centro de su aprendizaje, ofreciendo una educación personalizada y prestando especial atención a aquel alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o dificultades de aprendizaje. Además, uno de los intereses del centro es promover el uso del gallego y la dignificación de esta lengua, por lo que muchas de las materias se imparten en gallego. Como establece el Decreto 79/2010, de 20 de mayo, para el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria de Galicia, en lo referente a ciertas asignaturas, se le da total libertad al centro educativo para decidir la lengua en la que serán impartidas. En el caso de la materia de EPVA, el centro ha tomado la decisión de que sea impartida en lengua gallega.

En cuanto a las instalaciones, el centro cuenta con aulas específicas para impartir ciertas asignaturas, como un taller para Tecnología, un aula de dibujo para EPVA en la ESO y para las asignaturas de Dibujo Artístico y Dibujo Técnico de Bachillerato, dos aulas de informática y un laboratorio de ciencias. Además, cada aula tiene un ordenador para el docente, un proyector y una pizarra digital.

### 3.2.2. Características del alumnado

El alumnado de ese curso se encuentra bastante desmotivado en general y presenta problemas de atención en clase, así como de comprensión lectora debido a esa dificultad para concentrarse en las tareas y prestar atención. En concreto, la asignatura de EPVA, se imparte

a una parte del alumnado de ambos grupos de 4º de la ESO, puesto que es una materia específica y el alumnado está dividido entre esta materia y francés. El número de sesiones semanales para esta materia son tres y tienen una duración de 50 minutos. En un grupo, asiste un total de 18 alumnos a EPVA y en el otro, 15 alumnos, lo que facilita el trabajo en el aula en la que se imparte esta asignatura, ya que cada alumno dispone de un espacio mayor para realizar las diferentes actividades. El interés en el campo artístico de ambos grupos es bastante reducido, aunque se encuentran varios alumnos que ya han comentado sus deseos de estudiar grados o ciclos formativos relacionados con Bellas Artes y Diseño Gráfico. En uno de los grupos, se encuentra una alumna con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, así como un alumno con altas capacidades intelectuales.

### 3.3. Intervención en el aula

#### 3.3.1. Objetivos

Los objetivos generales para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria fueron establecidos a nivel nacional en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia, en el artículo 10 del Decreto 86/2015, de 25 de junio, del Diario Oficial de Galicia. De todos ellos, los epígrafes que se trabajarán en esta unidad didáctica son los siguientes (p. 25446):

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desenvolver y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de la violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en materias, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua gallega y lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y en el estudio de la literatura.
- l) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que hayan realizado contribuciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.
- n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por último, los objetivos didácticos de esta unidad didáctica son:

- Conocer las manifestaciones artísticas del entorno y desarrollar la capacidad crítica acerca de estas.
- Desarrollar la creatividad y la expresión individual para propiciar el desarrollo del autoconocimiento y la mejora de la autoestima.
- Fomentar el trabajo en equipo, así como el respeto y la empatía hacia los demás y su trabajo.
- Definir el concepto de autorretrato en el arte contemporáneo.
- Explorar diferentes maneras de representar la identidad individual reflejando aspectos psicológicos y emocionales de la persona.

- Desarrollar un hábito de trabajo diario en el aula relacionado con los procesos propios de la producción artística.
- Proporcionar experiencias estéticas al alumnado.

### 3.3.2. Competencias

En esta unidad didáctica se trabajan las siguientes competencias clave, recogidas en el artículo 2 de la Orden ECD65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato:

#### **Comunicación lingüística (CL).**

Mediante exposiciones orales y escritas, además de a partir de sus propias creaciones visuales, los alumnos expresarán sus propias ideas y analizarán obras propias y ajenas.

#### **Competencia digital (CD).**

En el proceso de trabajo de ciertas actividades, se hará uso de un software de edición de imagen como recurso para la creación de obras, así como un programa de maquetación para la creación de un catálogo. Por otro lado, el alumnado aprenderá a usar recursos digitales como medio para investigar y recabar información.

#### **Competencias sociales y cívicas (CSYC).**

Se trabajará en grupo en algunas actividades de esta unidad didáctica, lo que ayudará a mejorar el clima de convivencia en el aula y permitirá al alumnado aprender a trabajar en grupo, desarrollando la empatía y la comunicación entre iguales.

#### **Aprender a aprender (CAA).**

En cada una de las actividades pertenecientes a esta unidad didáctica, el alumnado deberá desarrollar conciencia acerca de su proceso de aprendizaje, desarrollando estrategias para resolver las tareas y para gestionar el tiempo para realizarlas.

#### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).**

El alumnado aprenderá a organizarse y a repartirse las tareas en cada actividad con el fin de alcanzar un objetivo común de manera satisfactoria para todas las personas implicadas.



### **Conciencia y expresiones culturales (CCEC).**

Se fomentará en todo momento el respeto por las creaciones ajenas y la valoración de las manifestaciones artísticas del entorno. Además, se impulsará la expresión de emociones y sensaciones de manera individual a través del lenguaje visual.

#### **3.3.3. Contenidos**

Los contenidos a trabajar son los recogidos en el Bloque 1 de “Expresión Plástica” del currículo para el 4º curso de la ESO, establecido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, para la Comunidad Autónoma de Galicia. En la tabla 2, se muestra una tabla en la que se relacionan esos contenidos con sus correspondientes criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

Los contenidos a trabajar durante esta propuesta son los siguientes:

- El lenguaje plástico y visual en la creación de la composición artística.
- Leyes de la composición.
- Leyes de la composición: movimiento, ritmo y líneas de fuerza.
- Color como herramienta simbólica.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas. Experimentación con diversos materiales.
- Interés por la investigación sobre materiales, soportes, técnicas y herramientas con fines concretos, así como la utilización de las tecnologías de la información en las creaciones propias.
- Iniciativa, creatividad y autoexigencia en el proceso de producción propio.
- Seguimiento del proceso de creación: boceto, proyecto, presentación final y evaluación.
- Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.
- Lectura y valoración de obras artísticas e imágenes en distintos soportes.
- Análisis de distintas obras de arte situándolas en la época, técnica y estilo a los que pertenecen. Valoración del patrimonio artístico.

En la tabla que aparece a continuación, se puede ver la relación de los contenidos descritos con otros elementos del currículo que conforman esta unidad didáctica, como los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave anteriormente descritas.

**Tabla 2.** *Relación de los contenidos con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
El lenguaje plástico y visual en la creación de la composición artística	Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola con la subjetividad de su lenguaje personal	Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los elementos del lenguaje plástico y visual	CCEC
Color como herramienta simbólica	Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo	Cambia el significado de una imagen por medio del color	CCEC
Técnicas de expresión gráfico-plásticas. Experimentación con diversos materiales	Elegir los materiales y las técnicas más ajustadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización	Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos	CCEC CSIEE
Interés por la investigación sobre materiales, soportes, técnicas y herramientas con fines concretos, así como la utilización de las tecnologías de la información en las creaciones propias		Utiliza con propiedad los materiales más idóneos para representar y expresarse, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, y lo lleva al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades	CCEC CSIEE CAA CD
Iniciativa, creatividad y autoexigencia en el proceso de producción propio			
Seguimiento del proceso de creación: boceto, proyecto, presentación final y evaluación	Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística	Entiende el proceso de creación artística y sus fases, y lo aplica a la producción de proyectos personales y en grupo	CSIEE CCEC
Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa			
Lectura y valoración de obras artísticas e imágenes en distintos soportes	Reconocer en obras de arte la utilización de elementos y técnicas de expresión, apreciar los estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y satisfacción individual y colectiva, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte	Explica el proceso de creación de una obra artística, y analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como sus elementos compositivos	CSIEE CCEC
Análisis de distintas obras de arte situándolas en la época, técnica y estilo a los que pertenecen. Valoración del patrimonio artístico		Analiza y lee imágenes de obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen	CSIEE CCEC

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Galicia.

### 3.3.4. Metodología

Como se ha desarrollado en el marco teórico, la metodología de la DBAE se lleva a cabo partiendo de cuatro dominios: historia del arte, producción artística, estética y crítica de arte, que se trabajarán a lo largo de todo el desarrollo de las actividades de esta unidad didáctica, así como en sus correspondientes evaluaciones. A continuación, se describen los momentos en los que se trabajará cada uno de los dominios, así como su posterior evaluación. Se debe tener en cuenta que se intentarán trabajar de manera constante y, sobre todo, conjunta a lo largo de toda la propuesta.

#### **Historia del arte:**

Durante la visita al Museo Provincial de Pontevedra y la Fundación RAC, el alumnado podrá descubrir artistas de diferentes periodos de la historia del arte, sobre los que deberá indagar para poder realizar una exposición oral en clase en la que explique las obras elegidas. Asimismo, en las dos actividades en las que el alumnado deberá realizar creaciones propias, se les mostrarán artistas referentes que sirvan de inspiración en el proceso de trabajo y deberá llevar a cabo una investigación sobre otros artistas a mayores de los mostrados por el docente. Concretamente en la actividad 2, en la que se impartirá una sesión teórica sobre el concepto de autorretrato y el alumnado podrá debatir posteriormente sus ideas sobre la cuestión, se tratarán diferentes periodos de la historia del arte y cómo se ha abordado el retrato y el autorretrato en cada una de ellas. La evaluación de este dominio tendrá lugar al finalizar la primera actividad, mediante una exposición oral por grupos en la que el alumnado abordará la historia del arte a través de una investigación sobre la representación del propio autor en su obra. La evaluación posterior a la exposición oral se realizará con una rúbrica, así como con una rúbrica de autoevaluación que completará cada uno de los miembros de cada grupo, evaluándose a sí mismo y el trabajo en equipo con los compañeros.

#### **Producción artística:**

A lo largo de esta unidad didáctica, el alumnado deberá producir dos obras, un graffiti a partir de sus firmas y un autorretrato, trabajando así los contenidos establecidos en el currículo al mismo tiempo que desarrollan sus habilidades para expresarse a través del arte. Estas dos producciones serán evaluadas con una rúbrica, donde se tendrán en cuenta, entre otras cosas,

la creatividad del alumno, su esfuerzo e implicación en el proceso de creación y el uso que ha hecho de las técnicas elegidas para trabajar.

#### **Estética del arte:**

Este dominio se trabajará de manera constante a lo largo de toda la unidad didáctica, tanto al observar producciones ajenas como propias. Desde las visitas a los museos, se intentará motivar al alumnado para que disfrute de las obras expuestas. A la hora de crear sus producciones también se deberá tener en cuenta la parte estética de todo proceso de creación y de su forma final. La capacidad estética se trabajará concretamente y de manera más evidente en la actividad 1, en las visitas a los museos, como se ha mencionado, y en la exposición oral en grupo, puesto que cada grupo deberá analizar una obra, lo que conlleva un análisis estético de la misma. En la actividad 4, en la que cada alumno deberá hacer una crítica sobre la obra de un compañero, también se deberá incluir un análisis de la estética de la misma. Por último, en la actividad 5, una de las finalidades de que todo el alumnado exponga sus obras en el centro educativo a la vista de todos los demás estudiantes, docentes y demás personal que trabaje en el centro, es que ellos mismos disfruten de sus propios trabajos y de los trabajos de los compañeros, de manera que entiendan el placer estético que puede producir el detenerse a observar tanto el trabajo propio como el ajeno. La capacidad estética se evaluará a través de las actividades descritas y haciendo uso de rúbricas de evaluación.

#### **Crítica de arte:**

La capacidad crítica del alumnado se trabajará principalmente en dos fases de esta propuesta. En la actividad 2, en la que, después de dar explicaciones teóricas y mostrar artistas, se producirá un debate en el aula en el que cada alumno deberá reflexionar y debatir las ideas de los compañeros, por supuesto, siempre desde la tolerancia y el respeto. En la actividad 4, este dominio se trabajará de forma muy evidente, ya que cada alumno deberá escribir una pequeña crítica sobre la obra de un compañero, elegida por sorteo. Una vez finalizada la unidad didáctica, se evaluará el texto.

#### **3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades**

Durante esta unidad didáctica se realizarán 5 actividades en un total de 11 sesiones, de 50 minutos cada una. En el curso de 4º de la ESO, el número de sesiones semanales establecidas son tres, por lo que la unidad didáctica ocupará un mes entero del primer trimestre del curso.

En las tablas que aparecen a continuación, se lleva a cabo una descripción detallada de cada actividad, de su duración en el tiempo y su distribución en sesiones, así como de los elementos curriculares que se trabajan en cada actividad y de cómo se realizará la evaluación de la misma.

**Tabla 3. Secuenciación de las actividades.**

	Fecha	Actividad	Temporalización	Descripción	Agrupación
<b>Actividad 1:</b> 2 sesiones de 50 minutos cada una.	7/10/2022	Visita al museo	Sesión 1	Buscar artistas que trabajen el autorretrato	3 personas
	11/10/2022	Exposición oral	Sesión 2: 50 min.	Exponer la información encontrada	3 personas
<b>Actividad 2:</b> 2 sesiones de 50 minutos cada una	13/10/2022	Clase teórica	Sesión 3: 15 minutos	Se explican los contenidos y se muestran referentes	
	13/10/2022	Debate	Sesión 3: 15 minutos	Debate en clase sobre lo explicado en la parte teórica	
	13/10/2022	Bocetos	Sesión 3: 20 minutos	Realizar bocetos	Individual
	14/10/2022	Producción artística	Sesión 4: 50 minutos	Trabajar en la lámina y entregar	Individual
<b>Actividad 3:</b> 3 sesiones de 50 minutos cada una	18/10/2022	Clase teórica	Sesión 5: 25 minutos	Explicación actividad	
	18/10/2022	Búsqueda	Sesión 5: 25 minutos	Búsqueda de elementos para crear el collage	Individual
	20/10/2022 21/10/2022	Creación collage	Sesión 6 y 7: 100 minutos	Trabajar el collage y entregar al final de la sesión	Individual
<b>Actividad 4:</b> 2 sesiones de 50 minutos cada una	25/10/2022	Crítica de arte	Sesión 8: 5 minutos	Sorteo sobre quién hará cada crítica	
	25/10/2022	Crítica de arte	Sesión 8: 45 minutos	Se realizará una crítica de la obra de un compañero	Individual
<b>Actividad 5:</b> 3 sesiones de 50 minutos cada una	27/10/2022	Catálogo exposición	Sesión 9: 50 minutos	Creación de un catálogo para la exposición	Grupal
	28/10/2022	Exposición final	Sesión 10: 50 minutos	Montar la exposición y exposición oral	Grupal/ Individual
	1/11/2022	Exposición final	Sesión 11: 40 minutos	Exposición oral	Individual
	1/11/2022	Evaluación final	Sesión 11: 10 minutos	Evaluación del docente y las actividades realizadas	Individual

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4. Actividad 1. Salida didáctica.**

Actividad	Sesión y temporalización	
1. Visita al museo y la Fundación RAC	2 sesiones de EPVA Total: 3h 40minutos	
Objetivos	Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer artistas gallegos, nacionales e internacionales que trabajen el autorretrato o representen aspectos biográficos en sus obras.</li> <li>-Indagar cómo los artistas expresan su identidad en sus obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura y valoración de obras artísticas e imágenes en distintos soportes.</li> <li>-Análisis de distintas obras de arte situándolas en la época, técnica y estilo al que pertenecen. Valoración del patrimonio artístico.</li> </ul>	
Criterios de evaluación		Competencias clave
Reconocer en obras de arte la utilización de elementos y técnicas de expresión, apreciar los estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y satisfacción individual y colectiva, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.		CCEC
		CL
		CSIEE
		CSYC
Descripción de las actividades		
<p><b>Sesión 1: Visita al museo:</b> requerirá pedir permiso al centro para poder salir, así como a docentes de otras materias, puesto que la salida durará alrededor de 3 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desplazarse hasta el Museo Provincial de Pontevedra: 20 minutos.</li> <li>-Realizar un cuestionario de evaluación inicial y formar grupos: 20 minutos.</li> <li>-Visita guiada por el museo: 30 minutos.</li> <li>-Desplazamiento hasta la Fundación RAC y visita guiada: 35 minutos.</li> <li>-Explicación de la actividad: 10 minutos.</li> <li>-Por grupos, el alumnado deberá ir anotando aquellos artistas que encuentre cuyas obras se relacionen con el autorretrato. Se le permitirá recorrerse el museo por cuenta propia bajo la vigilancia de los docentes: 60 minutos.</li> <li>-Volver al centro: 15 minutos.</li> </ul> <p>Después de esta salida, a modo de deberes, deberán prepararse una exposición para la próxima sesión.</p> <p><b>Sesión 2: Exposición en el aula: 50 minutos (cada grupo tendrá entre 5 y 8 minutos para exponer).</b></p> <p>Cada grupo hará una exposición oral en la que explique qué obras o artistas han llamado su atención y por qué, describiendo la forma de representar la identidad en sus obras o algún aspecto biográfico. Deberán escoger una obra e investigar sobre ella para luego explicar al resto de compañeros la pieza, analizando soportes, significado de la obra, etc.</p>		
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	

Grupos de 3 personas	<p>Humanos: docente de la asignatura y docente acompañante; guía de museo; alumnado.</p> <p>Materiales: cuestionarios; ordenador, proyector y pizarra digital del aula del centro; folletos y fichas informativas.</p> <p>Espaciales: museos. Aula de dibujo.</p>
<b>Instrumento de evaluación</b>	
<p>Cuestionario de evaluación inicial (tabla 10).</p> <p>Rúbrica para evaluar la exposición oral (tabla 11).</p> <p>Rúbrica de coevaluación del grupo (tabla 12).</p>	

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 5. Actividad 2. El graffiti.**

Actividad	Sesión y temporalización	
2. El graffiti	2 sesiones de 50 minutos cada una.	
Objetivos	Contenidos	
<p>-Reflexionar sobre la necesidad de los artistas de dejar constancia de su autoría.</p> <p>-Indagar sobre las posibilidades de los nombres como seña de identidad y herramienta de expresión individual.</p>	<p>-El lenguaje plástico y visual en la creación de la composición artística.</p> <p>-Color como herramienta simbólica.</p> <p>-Técnicas de expresión gráfico-plásticas. Experimentación con diversos materiales.</p> <p>-Interés por la investigación sobre materiales, soportes, técnicas y herramientas con fines concretos.</p>	
Criterios de evaluación		Competencias clave
<p>-Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola con la subjetividad de su lenguaje personal.</p> <p>- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>- Elegir los materiales y las técnicas más ajustadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>		CCEC
		CSIEE
		CAA
		CSYC
Descripción de las actividades		

**Sesión 3: Clase teórica, debate y bocetos.**

- Se imparte una clase teórica en la que se hablará de las firmas de los artistas, comenzando por la obra *El matrimonio Arnolfini* de Van Eyck y su firma en la pared del cuadro hasta llegar al surgimiento de los graffitis y la necesidad de dejar constancia de haber estado en un lugar; también se hablará de la importancia del color y de los elementos del lenguaje plástico y visual a la hora de comunicarse a través de una imagen: 15 minutos

-Se abre un debate en el aula para que los alumnos den sus opiniones y hagan sus reflexiones acerca de la necesidad del ser humano de firmar aquello que crea y sobre la relevancia del nombre propio a la hora de representar a su persona y como signo más evidente en un primer momento de la identidad humana: 15 minutos

-Al finalizar el debate, se le propondrá al alumnado crear su propia firma, tomando como referencia el estilo de los graffiteros. Deberán tener en cuenta el color, la tipografía, etc., teniendo total libertad a la hora de crear, añadiendo los elementos del lenguaje visual que consideren oportunos y escogiendo los materiales que consideren oportunos, teniendo en cuenta que deberán entregar en papel de acuarela/acrílico.

Podrán usar su nombre, un apodo, abreviaturas, etc.

**Sesión 4: Creación de la firma.**

-Sesión de trabajo en la lámina sobre la firma y entrega al final de la sesión.

Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)
Individual	Humanos: docente y alumnado. Materiales: ordenador, proyector y pizarra digital del aula; papel; acuarelas, lápices, rotuladores, témperas, etc. Espaciales: aula de dibujo.
Instrumento de evaluación	
Se evaluará la producción artística con un cuestionario de evaluación (tabla 13).	

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 6. Actividad 3. Autorretrato.**

Actividad	Sesión y temporalización
3. Autorretrato	3 sesiones de 50 minutos cada una
Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definir el concepto de autorretrato.</li> <li>-Utilizar el autorretrato como herramienta de indagación de la identidad propia y como medio de expresión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Color como herramienta simbólica.</li> <li>-Interés por la investigación sobre materiales, soportes, técnicas y herramientas con fines concretos.</li> <li>-Iniciativa, creatividad y autoexigencia en el proceso de producción propio.</li> <li>-Seguimiento del proceso de creación: boceto, proyecto, presentación final y evaluación.</li> </ul>



Criterios de evaluación		Competencias clave
<p>- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>- Elegir los materiales y las técnicas más ajustadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>		CCEC
		CAA
		CD
		CSIEE
Descripción de las actividades		
<p><b>Sesión 5: Explicación de la actividad.</b></p> <p>En esta actividad el alumnado deberá crear un autorretrato en el que no podrá aparecer ninguna referencia directa a sus rostros o sus cuerpos, por lo que tendrán que buscar diferentes elementos para conformarlo. Pueden utilizar objetos, frases de canciones, dibujos, películas, etc. con los que deberán realizar una composición.</p> <p>Se les dará libertad para escoger si realizarán su autorretrato digital, componiéndolo con programas de edición para después entregarlo impreso, o imprimir los elementos para componerlos sobre un papel, lo que les permitiría añadir alguna pintura o dibujo.</p> <p>-Sesión teórica donde se explica la actividad y se muestran artistas referentes que han abordado el autorretrato desde diversos puntos de vista, como Joseph Cornell, quien se representa a través de objetos, o Ana Mendieta y Adrian Piper, que juegan con los estereotipos: 15 minutos.</p> <p>-Explicación de cómo utilizar un programa de edición de imagen, en este caso, se empleará el programa GIMP, de manera que puedan cambiar las escalas y los colores, adaptándolos a sus necesidades: 10 minutos.</p> <p>-Búsqueda de referentes y creación de bocetos: 25 minutos.</p> <p><b>Sesión 6 y 7: Trabajo en el aula.</b></p> <p>En estas dos sesiones, el alumnado seguirá trabajando en sus autorretratos, que se entregarán al final de la última sesión prevista para esta actividad.</p>		
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Individual	<p>Humanos: docente; alumnado.</p> <p>Materiales: ordenadores; impresora; papel y demás material de dibujo o pintura.</p> <p>Espaciales: aula de informática; aula de dibujo.</p>	
Instrumento de evaluación		
<p>Cuestionario para evaluar el autorretrato (tabla 14).</p> <p>Lista de seguimiento del proceso de trabajo.</p>		

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 7. Actividad 4. Crítica de arte.**

Actividad		Sesión y temporalización	
4. Crítica de arte		1 sesión de 50 minutos	
Objetivos		Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la expresión escrita.</li> <li>-Fomentar el respeto y la empatía entre el alumnado.</li> <li>-Desarrollar la capacidad de reflexión y crítica.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura y valoración de obras artísticas e imágenes en distintos soportes.</li> <li>-Análisis de distintas obras de arte situándolas en la época, técnica y estilo al que pertenecen. Valoración del patrimonio artístico.</li> </ul>	
Criterios de evaluación			Competencias clave
Reconocer en obras de arte la utilización de elementos y técnicas de expresión, apreciar los estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y satisfacción individual y colectiva, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.			CL
			CD
			CSYC
			CCEC
Descripción de las actividades			
<p><b>Sesión 8: Crítica de arte.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparto de las obras, cada alumno deberá realizar una crítica de arte de la obra de un compañero. Para ello, se realizará un sorteo: 5 minutos.</li> <li>-Entrega de una ficha (Anexo A) que sirva de guía para escribir la crítica.</li> <li>-Escribir la crítica de arte (media carilla de folio): 45 minutos.</li> </ul> <p>Se deberá entregar al final de la clase, pero se permitirá al alumnado entregar al principio de la siguiente sesión, con la condición de terminar en casa.</p>			
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)		
Individual	Humanos: docente; alumnado. Materiales: ordenadores. Espaciales: aula de informática.		
Instrumento de evaluación			
Cuestionario para evaluar el texto escrito (tabla 15).			

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 8. Actividad 5. Exposición final en el centro educativo.**

Actividad		Sesión y temporalización	
5. Exposición final		3 sesiones de 50 minutos cada una	
Objetivos		Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar el trabajo en equipo, así como de organización y reparto de tareas para realizar proyectos conjuntos de manera cooperativa.</li> <li>-Desarrollar la capacidad de hablar en público y la expresión oral.</li> <li>-Motivar al alumnado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento del proceso de creación: boceto, proyecto, presentación final y evaluación.</li> <li>-Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.</li> </ul>	
Criterios de evaluación			Competencias clave
Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.			CSIEE
			CD
			CSYC
			CL
Descripción de las actividades			
<p><b>Sesión 9: Creación del catálogo.</b></p> <p>-En un documento compartido, cada alumno añadirá sus trabajos (actividad graffiti, bocetos y resultado final; autorretrato, bocetos y resultado final; crítica de arte), así como unas conclusiones que recojan lo aprendido a lo largo de toda la unidad didáctica, para crear un pequeño catálogo de la exposición conjunta que se llevará a cabo en la siguiente sesión: 50 minutos.</p> <p><b>Sesión 10: Exposición de los trabajos.</b></p> <p>-En la entrada del centro, se colocarán los trabajos de los alumnos (graffiti y autorretrato): 10 minutos.</p> <p>-Exposición oral individual explicando ambas obras, el graffiti y el autorretrato: 40 minutos.</p> <p><b>Sesión 11: Exposición de los trabajos y autoevaluación.</b></p> <p>-Exposición oral individual del alumnado que no haya podido hacerla en la sesión anterior: 40 minutos.</p> <p>-El alumnado se autoevaluará y responderá a un cuestionario en el que evalúe la unidad didáctica: 10 minutos.</p> <p>Los trabajos se dejarán expuestos un tiempo para que el resto de docentes y alumnados puedan verlos.</p>			
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)		
Individual	Humanos: docente; alumnado. Materiales: ordenadores. Espaciales: aula de informática; pasillos entrada centro educativo.		
Instrumento de evaluación			
Cuestionario para evaluar la exposición oral de cada uno de los alumnos (tabla 16). Cuestionario de autoevaluación del alumnado (tabla 17).			

Fuente: elaboración propia.

### 3.3.6. Recursos

A continuación, se enumeran los recursos materiales, espaciales y personales que serán necesarios para llevar a cabo la realización de las diferentes actividades, durante la impartición de toda la unidad didáctica. Algunos de los recursos materiales enumerados serán aportados por el propio centro, mientras que otros, forman parte del material requerido al alumnado a principio de curso.

**Tabla 9.** *Recursos utilizados en la unidad didáctica.*

<b>Materiales</b>	<b>Espaciales</b>	<b>Personales</b>
Ordenadores	Aula de informática	Docente
Impresora	Aula de dibujo	Docente acompañante en la excursión
Ordenador, proyector y pizarra digital del aula	Museos	Guía de museo
Papel de impresión	Pasillos del centro para la exposición final	Alumnado
Material de dibujo y pintura (lápices, acuarelas, etc.)		
Papel de acuarela		
Fichas		

Fuente: elaboración propia.

### 3.3.7. Evaluación

La evaluación se realizará de manera constante desde el comienzo de la unidad didáctica hasta finalizar la misma, por lo que se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado para poder llevar a cabo una evaluación lo más justa y exhaustiva posible. Las actividades que conforman esta propuesta son variadas, en base a las competencias y contenidos que se pretenden que el alumnado desarrolle y los conocimientos que se le quieren transmitir. A excepción de la primera actividad, que se evaluará de manera grupal, la evaluación se llevará a cabo de manera individual, aún cuando el resultado final de exhiba en conjunto, como el catálogo de la exposición final creado por todos los alumnos del grupo.

En cada actividad, se evaluará el proceso y el resultado final, así como la actitud y el trabajo en clase, que se traiga el material necesario en cada sesión y el comportamiento, tanto a la hora de participar en los debates en clase como en las fases de la unidad didáctica que se realicen en equipo, prestando especial atención al trato dado a los compañeros.

#### **Criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación aparecen recogidos en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia, dentro del DOG. Los utilizados en esta propuesta son:

- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola con la subjetividad de su lenguaje personal.
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
- Elegir los materiales y las técnicas más ajustadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
- Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
- Reconocer en obras de arte la utilización de elementos y técnicas de expresión, apreciar los estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y satisfacción individual y colectiva, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

#### **Estándares de aprendizaje:**

Los estándares de aprendizaje de esta evaluación, también recogidos en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia, son los siguientes:

- Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los elementos del lenguaje plástico y visual.
- Cambia el significado de una imagen por medio del color.

- Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.
- Utiliza con propiedad los materiales más idóneos para representar y expresarse, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, y lo lleva al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
- Entiende el proceso de creación artística y sus fases, y lo aplica a la producción de proyectos personales y en grupo.
- Explica el proceso de creación de una obra artística, y analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como sus elementos compositivos.
- Analiza y lee imágenes de obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen.

#### **Procedimiento e instrumentos de evaluación:**

A continuación, se describirá cómo se va a llevar a cabo la evaluación en cada fase de la unidad didáctica, los instrumentos necesarios para realizarla y el porcentaje de la calificación total de la unidad que supondrá cada actividad. Para evaluar se hará uso de:

1. Rúbricas de evaluación del alumnado.
2. Rúbricas de coevaluación.
3. Cuestionarios.
4. Listas de seguimiento.
5. Cuestionarios de autoevaluación para el alumnado.

A excepción de la actividad 1, la evaluación de las actividades se realizará cuando se haya finalizado la unidad didáctica, una vez realizada la exposición final, para poder obtener una evaluación más global del trabajo de cada estudiante durante la unidad y poder observar la evolución de su trabajo.

- **Actividad 1.** Visita al museo y exposición oral: **15%** de la nota de la unidad didáctica. Se realizará un cuestionario de evaluación inicial que no tendrá repercusión en las calificaciones finales. Para evaluar la exposición oral, se hará uso de una rúbrica. El alumnado podrá evaluarse por grupos con una rúbrica de coevaluación.
  - Presentación del trabajo: 60%
  - Actitud y comportamiento (tanto en la salida didáctica como en la exposición): 30%
  - Coevaluación: 10%

**Tabla 10.** *Cuestionario de evaluación inicial.*

<b>Nombre y apellidos:</b>
<b>Responde a las siguientes preguntas:</b>
1. ¿Cómo definirías “retrato”? ¿Y “autorretrato”?
2. ¿Conoces a algún artista en cuya obra trabaje el autorretrato?
3. ¿Crees que es posible crear un autorretrato o un retrato en el que no aparezca representado el rostro de la persona representada?
4. Si tuvieses que representar alguna característica psicológica o emocional tuya, ¿cómo lo harías?
5. ¿Considerarías esa representación como un autorretrato?

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 11.** *Rúbrica de evaluación de la exposición oral*

<b>Exposición oral</b>	<b>Insuficiente (0 a 4,9)</b>	<b>Suficiente (5 a 6,9)</b>	<b>Notable (7 a 8,9)</b>	<b>Sobresaliente (9 a 10)</b>	<b>Nota</b>
<b>Organización y presentación de la información (25%)</b>	La información es insuficiente y no se ha mostrado de manera clara y comprensible	La información aportada es escueta y la organización ha sido clara en parte	La información se ha presentado de manera clara, pero han faltado datos	La información se ha presentado de manera clara y precisa, facilitando su comprensión y aportando los datos necesarios	2.50
<b>Expresión oral (25%)</b>	No es capaz de expresarse correctamente	Se expresa correctamente en parte y hace uso de un lenguaje coloquial	Se expresa correctamente, pero en ocasiones hace uso de expresiones coloquiales	Se expresa correctamente y con un lenguaje apropiado	2.50
<b>Apoyo visual de la presentación (25%)</b>	No aporta imágenes	Muestra una imagen de la obra como apoyo	Muestra varias imágenes para facilitar la comprensión	Muestra imágenes y diapositivas que facilitan la comprensión	2.50
<b>Investigación y búsqueda de información (25%)</b>	No se ha buscado información	Se ha investigado parcialmente acerca de la obra	Se ha hecho una investigación detallada de la obra, pero incompleta	Se ha hecho una investigación detallada de la obra expuesta	2.50
<b>Total:</b>					10.00

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 12. Rúbrica de coevaluación.**

Nombre y apellidos:	Si	No	A veces
Todos los miembros han sido integrados en el grupo.			
Todos han participado activamente en todas las fases del trabajo.			
El trabajo en grupo se ha desarrollado correctamente alcanzando los objetivos de la actividad.			
Se han respetado las opiniones de todos los miembros y se han valorado sus aportaciones.			
Comentarios u observaciones:			

Fuente: elaboración propia.

- **Actividad 2. Graffiti: 20%** de la nota de la unidad didáctica. Por medio de una lista de seguimiento, se tendrá en cuenta la actitud y comportamiento del alumnado en clase y con una rúbrica se evaluará la lámina entregada por el alumno.
  - Lámina con el trabajo final: 70%
  - Bocetos previos: 10%
  - Comportamiento, actitud y trabajo en clase (incluye traer el material de trabajo): 20%

**Tabla 13. Cuestionario de evaluación.**

Niveles de logro: 1- Insuficiente; 2- Suficiente; 3- Bien; 4- Notable; 5- Sobresaliente.

Evaluación lámina actividad 2	1	2	3	4	5
Hace uso simbólico del color con intención de expresarse.					
Incorpora elementos del lenguaje plástico y visual con intención de comunicar ideas, emociones, etc.					
Experimenta con los materiales durante el proceso de creación.					
Es creativo y busca diversas soluciones a los problemas que puedan ir surgiendo.					
Hace un uso adecuado de la técnica escogida para la elaboración de la actividad.					
El resultado final consigue transmitir las intenciones del alumno.					

Fuente: elaboración propia.



- **Actividad 3.** Autorretrato: **30%** de la nota de la unidad didáctica. Se llevará un seguimiento del trabajo diario del alumnado con una lista de seguimiento y se evaluará el resultado final con una rúbrica de evaluación.
  - Lámina autorretrato: 70%
  - Bocetos: 10%
  - Comportamiento, actitud y trabajo en clase: 20%

**Tabla 14.** Cuestionario evaluación actividad 3: autorretrato.

Niveles de logro: 1- Insuficiente; 2- Suficiente; 3- Bien; 4- Notable; 5- Sobresaliente.

Evaluación autorretrato	1	2	3	4	5
Cambia el color en función de sus necesidades expresivas.					
Experimenta con las diversas posibilidades que permiten la técnica y la actividad.					
Elige los materiales más adecuados en base a sus necesidades.					
Es creativo a la hora de resolver la actividad.					
Aplica los conocimientos adquiridos a través de la investigación en su proceso de creación.					
Hace un uso adecuado de las TIC para la elaboración de la actividad.					

Fuente: elaboración propia.

- **Actividad 4.** Crítica de arte: **20%** de la nota de la unidad didáctica. Se utilizará una rúbrica para evaluar el texto escrito.

**Tabla 15.** Cuestionario evaluación actividad 4. Crítica de arte.

Niveles de logro: 1- Insuficiente; 2- Suficiente; 3- Bien; 4- Notable; 5- Sobresaliente.

Evaluación crítica de arte	1	2	3	4	5
Realiza un análisis adecuado de los elementos de la obra.					
Realiza un análisis crítico sin caer en juicios personales no relacionados con la obra.					
Es capaz de interpretar el significado de la obra analizando sus características formales y lo que le transmite la obra.					
Aporta una opinión fundamentada sobre la obra.					
Se expresa con claridad de manera escrita.					

Cada falta grave descontará 0,25 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.

Cada falta leve descontará 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

Fuente: elaboración propia.

- **Actividad 5.** Exposición final: **15%** de la nota de la unidad didáctica. En esta exposición, se cerrará la unidad didáctica, por lo que cada alumno deberá hablar de sus impresiones durante la unidad, explicar sus obras y aportar alguna observación a modo de conclusión de todo el trabajo realizado. Además, el alumnado autoevaluará su propio trabajo durante toda la unidad didáctica en una rúbrica de autoevaluación.
  - Exposición oral: 70%
  - Autoevaluación del alumnado: 30%

**Tabla 16.** *Cuestionario de evaluación de la actividad 5.*

Niveles de logro: 1- Insuficiente; 2- Suficiente; 3- Bien; 4- Notable; 5- Sobresaliente.

Evaluación exposición final	1	2	3	4	5
Se expresa con claridad.					
Es capaz de explicar el proceso de creación de sus trabajos hasta llegar al resultado final.					
Hace una valoración de los aspectos positivos y negativos de sus trabajos.					
Hace una reflexión crítica sobre su obra.					
Demuestra los conocimientos adquiridos durante la unidad didáctica.					

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 17.** *Cuestionario de autoevaluación del alumnado.*

Responde teniendo en cuenta los siguientes niveles de logro:

1- Nunca; 2- Raramente; 3- A veces; 4- Con bastante frecuencia; 5- Siempre.

Autoevaluación final	1	2	3	4	5
He respetado las opiniones de mis compañeros en todo momento.					
He ayudado a resolver conflictos cuando estos han surgido.					
He sabido trabajar en equipo con los compañeros de clase.					
He trabajado activamente a lo largo de toda la unidad didáctica.					

Me he implicado con las actividades propuestas por el profesor.					
He investigado con la finalidad de mejorar en mis actividades.					
He investigado para descubrir artistas o conocer con mayor profundidad su obra.					
He llevado el trabajo al día.					
He reflexionado sobre las posibilidades del autorretrato.					

Fuente: elaboración propia

### 3.3.8. Atención a la diversidad

Para la alumna que presenta trastorno por déficit de atención e hiperactividad, se prevén las siguientes adaptaciones curriculares no significativas:

- Adaptaciones espaciales: se sentará en primera fila en el aula con la intención de que se distraiga lo mínimo posible.
- Se tendrán en cuenta los ritmos de trabajo del alumno por lo que se planteará ampliar los plazos de entrega de las actividades en caso de que sea necesario en alguna fase de la unidad didáctica.
- Adaptaciones metodológicas: se asegurará en todo momento que la alumna ha comprendido las instrucciones proporcionadas por el docente para realizar la actividad adecuadamente. Si es necesario, se le darán las instrucciones por escrito y de manera simplificada.
- Durante la visita al museo, se le facilitará a la alumna un folleto o ficha con las obras más destacables que se verán durante las visitas guiadas.

En cuanto al alumno con altas capacidades intelectuales, se prevé hacer uso de una metodología más flexible, adaptándose a la manera de aprender del alumno. Si el alumno se muestra motivado, se le permitirá una participación mayor en determinados momentos de la unidad didáctica, como ejercer de coordinador de los grupos de trabajo o hacerse responsable de organizar la elaboración del catálogo de la exposición final.

En todo momento se fomentará el aprendizaje colaborativo y, en caso de realizar actividades por grupos, estos serán formados por el profesor de manera equilibrada, teniendo en cuenta las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado, buscando facilitar su integración y su trabajo en equipo. En caso de que algún grupo muestre conflictos constantes

a la hora de trabajar conjuntamente, se implantarán medidas para solucionarlos, como una tutoría con el grupo de alumnos.

### 3.4. Evaluación de la propuesta

Para evaluar la propuesta, se realizará un análisis DAFO de esta, así como una rúbrica de autoevaluación para valorar el grado de consecución de los objetivos planteados, una vez haya finalizado la unidad didáctica y se hayan evaluado todas las actividades realizadas por el alumnado. Asimismo, se ha creado un cuestionario para que el propio alumnado pueda evaluar de manera individual la unidad didáctica al finalizar esta, así como aportar las sugerencias o consideraciones que considere oportunas para la mejora de la propuesta de cara al futuro:

**Tabla 18.** Análisis DAFO.

<b>Matriz DAFO</b>			
<b>FORTALEZAS</b>	<p>El aumento de la motivación del alumnado en cuanto supo que sus trabajos iban a ser expuestos en el centro educativo.</p> <p>La flexibilidad que permiten los contenidos de la asignatura para relacionarse con el entorno del alumnado y sus intereses, lo que facilita llevar a cabo actividades más amenas.</p> <p>La DBAE como metodología, que permite trabajar los contenidos de la asignatura desde diferentes enfoques.</p>	<p>El uso de programas informáticos de edición de imagen y maquetación, que motiva al alumnado y despierta el interés de algunos, planteándose continuar sus estudios en relación con este ámbito.</p> <p>Conseguir que una parte del alumnado sea capaz de ver las posibilidades que ofrece la asignatura de cara a su futuro.</p>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<b>DEBILIDADES</b>	<p>Los conflictos a la hora de planificar y trabajar en grupo entre algunos alumnos.</p> <p>La falta de seriedad del alumnado en la visita al museo, que tuvo como consecuencia una participación baja y con resultados insuficientes en la exposición grupal.</p> <p>El horario fragmentado de la asignatura.</p> <p>La dificultad para evaluar las producciones artísticas del alumnado.</p>	<p>La falta de interés generalizado en la asignatura de EPVA, lo que dificulta el trabajo con el alumnado.</p> <p>Recursos económicos insuficientes para realizar actividades a lo largo de todo el curso académico que requieran recursos específicos, como la impresión de catálogos.</p> <p>La necesidad de comprender conceptos y contenidos teóricos que conlleva la aplicación de la metodología de la DBAE en el aula.</p>	<b>AMENAZAS</b>

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 19.** *Cuestionario de autoevaluación docente.*

Niveles de logro: 1- Nunca; 2- Raramente; 3- A veces; 4- Con bastante frecuencia; 5- Siempre.

<b>Autoevaluación docente</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nombre de la unidad didáctica:</b>					
<b>Curso en el que se ha impartido:</b>					
El alumnado se ha mostrado motivado.					
El alumnado ha participado de manera activa a lo largo de toda la unidad didáctica.					
Se ha fomentado la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado.					
El alumnado ha tomado consciencia de las posibilidades expresivas del lenguaje visual.					
El alumnado ha comprendido el concepto de autorretrato alejado de la representación de los rasgos físicos y ha explorado sus posibilidades.					
Se han cumplido los plazos establecidos para cada actividad.					
Se ha dado toda la información a los alumnos de manera clara en todo momento en base a la actividad a desarrollar.					
Se han diseñado actividades adecuadas y coherentes con los contenidos y los objetivos para el curso y teniendo en cuenta la edad del alumnado.					
Se han trabajado las competencias clave.					
Se han formado agrupamientos adecuados a las características del alumnado y a los recursos disponibles para cada actividad.					
Se ha llevado a cabo una evaluación continua a lo largo de toda la unidad didáctica.					
Se han explicado claramente al alumnado aquellos aspectos a mejorar o corregir en las actividades de cara al futuro.					
Se ha prestado atención a la diversidad y a las dificultades de aprendizaje.					

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 20.** *Cuestionario de evaluación de la propuesta para el alumnado.*

Responde a este cuestionario teniendo en cuenta los siguientes niveles de logro:

1- Nunca; 2- Raramente; 3- A veces; 4- Con bastante frecuencia; 5- Siempre.

<b>Cuestionario para el alumnado</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nombre y apellidos:</b>					
<b>Curso:</b>					
El profesor ha explicado correctamente las actividades y cómo realizarlas.					
Las actividades han sido complicadas de resolver con éxito.					
Los contenidos explicados están claramente relacionados con las actividades que se han llevado a cabo.					
El profesor ha resuelto todas las dudas y me ha guiado en todo momento.					
Conozco cómo se ha llevado a cabo la evaluación de mis actividades y trabajos.					
Las correcciones devueltas por el profesor explican de manera clara cómo puedo mejorar.					
Las actividades y trabajos propuestos me han motivado a continuar trabajando en esta asignatura.					
Comprendo las posibilidades expresivas del lenguaje visual y su relación con la vida cotidiana.					
Las actividades realizadas me han ayudado a trabajar mi identidad y me han ayudado a expresar quién soy.					
¿Qué actividad te ha gustado más y cuál menos? ¿Por qué?					
Sugerencias al docente sobre aspectos que consideres que se pueden mejorar.					

Fuente: elaboración propia.

## 4. Conclusiones

El objetivo general de este trabajo consistía en diseñar una propuesta de intervención basada en el autorretrato para la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, utilizando como metodología la Educación Artística Basada en Disciplinas (DBAE). Esto se ha cumplido a lo largo de este trabajo a través de lo expuesto en la propuesta de intervención. Para ello, se ha diseñado una unidad didáctica, que se basa en lo recogido en el marco teórico, en la que se trabajan los contenidos del Bloque 1, de “Expresión Plástica” de la materia de EPVA establecidos para el curso y etapa educativa. Las actividades que conforman la unidad didáctica giran en torno al autorretrato, de manera que el alumnado trabaja los contenidos realizando diversos trabajos plásticos en los que deberá experimentar con su propia identidad y la forma en la que representarla. En lo referente a la metodología, las actividades propuestas se han diseñado teniendo en cuenta el método de trabajo que propone la DBAE para las enseñanzas artísticas, aplicando los cuatro dominios (historia del arte, crítica, estética y producción artística) en cada una de las actividades. Esta metodología permite realizar actividades muy diversas que requieren que el estudiante adquiera un papel activo para resolverlas con éxito, al mismo tiempo que desarrolla el pensamiento crítico y conoce las manifestaciones artísticas tanto de su entorno más cercano como de otras culturas, todo esto con la finalidad de incentivar el interés y el aprecio hacia el mundo del arte.

En cuanto a los objetivos específicos, se puede decir que, en mayor o menor medida, todos se han cumplimentado:

- El primer objetivo específico buscaba definir los factores que conforman la autoestima durante la adolescencia. Para ello, se han identificado los factores implicados en la formación de la autoestima durante la adolescencia (autoeficacia, autorrealización, autodignidad y autoconcepto) y han estado presentes a la hora de plantear cada una de las actividades, con la intención de evitar posibles situaciones que, en caso de llevar a cabo la unidad didáctica, pudiesen tener un efecto negativo en la autoestima del alumnado con el que se realizase la unidad. En la evaluación del alumnado diseñada para este trabajo, se han tenido en cuenta aspectos relacionados con la implicación y el esfuerzo, en lugar de plantear una evaluación que solo tiene en cuenta los resultados

finales, para fortalecer la autoeficacia. Con esto, también se busca reconocer los logros propios de cada alumno, con la intención de que se sientan autorrealizados y satisfechos con su trabajo. En cuanto a la autodignidad, esta se ha tenido en cuenta en la planificación de las actividades grupales y en la actividad 4, que consiste en escribir una crítica de arte individual. Por último, en lo referente al autoconcepto, este se trabaja de manera constante a lo largo de toda la unidad didáctica, aunque principalmente en la actividad 3, con la que se propone crear un autorretrato en el que no aparezca ninguna referencia al físico de la persona.

- El segundo objetivo consistía en analizar las posibilidades del autorretrato como herramienta de expresión individual. Este objetivo se ha alcanzado a partir de lo expuesto en el marco teórico, aunque no se ha podido comprobar si realmente plantear actividades siguiendo la temática del autorretrato ayudaría al alumnado a expresarse a través de sus creaciones. El autorretrato, entendido como representación de rasgos psicológicos y emocionales, es una herramienta eficaz con la que expresar aquello que cada uno desea o necesita contar, sea un recuerdo de la infancia, como Joseph Cornell, realizar una crítica a los estereotipos, como Adrian Piper o simplemente dejar constancia de que uno estuvo en un lugar, como Van Eyck o Taki183.
- El tercer objetivo, que buscaba conocer referentes artísticos que trabajan el autorretrato en sus obras de manera no tradicional, redefiniendo el propio concepto de “autorretrato”, está claramente relacionado con el objetivo anterior. Los artistas descritos en este trabajo redefinen el concepto de autorretrato huyendo de la simple representación de sus rasgos físicos. Estos artistas trabajan con su identidad y la plasman en sus obras de manera menos evidente pero mucho más personal e íntima, mostrando aquello que añoran, aquello que no les gusta de la sociedad en la que viven y que inevitablemente les afecta por ser parte de ella o momentos concretos que han marcado sus vidas y que sin duda forman parte de su carácter y de quiénes son. Esta definición de autorretrato presente en el arte contemporáneo permite desarrollar actividades que se adaptan mejor al alumnado en base a la etapa del desarrollo en la que se encuentran, la adolescencia, lo que facilita trabajar los contenidos del currículo y adaptar las actividades a sus intereses personales. Al mismo tiempo, permite



comprender mejor las obras de los artistas actuales al desarrollar la habilidad de entender los procesos de creación necesarios para realizar una pieza artística.

- El último objetivo, tenía como finalidad estudiar cómo aplicar la metodología de la DBAE en el aula. A lo largo de este trabajo, se ha indagado sobre la mejor manera de aplicar esta metodología en el aula, teniendo en cuenta las características del alumnado, así como la temática que se quería trabajar, el autorretrato. Por tanto, se han elaborado actividades muy diversas que permiten trabajar la historia del arte, la producción artística, la estética del arte y la crítica de arte en diferentes fases de la unidad didáctica, así como en su evaluación. La exposición final y el catálogo para esta, propuestos en la actividad 5, recogerían el conjunto de trabajos realizados a lo largo de la unidad didáctica a modo de conclusión y reflejando claramente el trabajo con los dominios que propone la DBAE para la enseñanza artística.

## 5. Limitaciones y prospectiva

En este apartado, se explicarán las limitaciones encontradas a lo largo de la realización de este trabajo, así como la prospectiva del mismo.

### 5.1. Limitaciones

Durante la realización de este trabajo me he encontrado con varias limitaciones. La primera de ellas está relacionada con el propio concepto de autorretrato, que es fundamental en el desarrollo del trabajo. Esto se debe a que, al trabajar con una definición de autorretrato alejada de la representación del rostro, he encontrado dificultades a la hora de delimitar qué artistas encajan dentro de esa definición, puesto que, en el arte contemporáneo, una gran cantidad de obras de arte se pueden relacionar con la identidad y la representación del autor de la obra.

Por otro lado, a la hora de aplicar la metodología de la DBAE en el diseño de las actividades de la propuesta de intervención, he visto limitado el trabajo de cada uno de los dominios de esta metodología al tener que ceñirse a los contenidos del currículum, sobre todo en lo referente a la aplicación del dominio de la estética en las actividades y en su evaluación posterior.

Además, la DBAE requiere la impartición y explicación de diversos conceptos teóricos que en la unidad didáctica de este trabajo se han visto relegados a un segundo plano, puesto que se le ha conferido mayor importancia a la creación de trabajos, ya que el número de sesiones empleadas y su duración temporal limitan bastante el desarrollo de actividades que unan teoría y práctica dentro de una misma sesión.

### 5.2. Prospectiva

En lo referente a las posibles oportunidades de cara al futuro de este trabajo, encuentro interesante ampliar los conceptos de autorretrato y autorrepresentación de cara al trabajo con el alumnado, introduciendo otras áreas artísticas en el aula, como la escultura. Este trabajo se ha limitado a diseñar actividades en torno a la creación en dos dimensiones, pero a la hora de llevarlo a la práctica, considero que podría funcionar muy bien el trabajar en tres dimensiones, pidiéndole al alumnado que traiga objetos reales para luego crear una escultura con ellos. Todo esto con la finalidad de que los estudiantes interactúen de manera mucho más

directa con su entorno, buscando entre los objetos que los rodean y también con el propio espacio del centro educativo en el que crearían y situarían su pieza.

Por otro lado, se podría dar un enfoque interdisciplinar, de manera que se pudiesen crear proyectos educativos que trabajen el autorretrato en conjunto con los docentes de otras materias, que ayudarían al alumnado en la búsqueda e indagación de su identidad y en la mejora de su autoestima.

Por último, en cuanto a la metodología de la DBAE, considero que esta facilita la profundización en cuanto a conceptos relacionados con el arte a la hora de trabajar los contenidos de la asignatura de EPVA, por lo que, de cara al futuro en la práctica docente, se investigará en mayor profundidad la manera de aplicar este método en el aula.

## Referencias bibliográficas

- Aguirre, I. (2003). “¿Estamos impartiendo la formación inicial que precisan los enseñantes de hoy? El Prácticum de maestro como ámbito para el desarrollo de proyectos de trabajo en educación de las artes visuales”. *Educación Artística. Revista de Investigación (EARI)*, 1, 35-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352999>
- Agra Pardiñas, M. J. (1999). “Orientaciones interdisciplinares en educación artística”. *ADAXE: Revista de Estudios e Experiencias Educativas*, 14- 15, 167- 184. [https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/623/pg\\_169-186\\_adaxe14-15.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/623/pg_169-186_adaxe14-15.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Agra Pardiñas, M. J. (2019). Proyectos proceso de aprendizaje artístico: una alternativa en la formación del profesorado. *Universidad de Santiago de Compostela*. <https://www.aidu-asociacion.org/wp-content/uploads/2019/10/1.pdf>
- Alarcó, P. (consultado el 23/03/2022). Museo Thyssen. <https://www.museothyssen.org/coleccion/artistas/cornell-joseph/burbuja-jabon-azul>
- André, C. y Lelord, F. (1999). *La autoestima. Gustarse a sí mismo para vivir mejor con los demás*. Editorial Kaidós.
- Ayala García, P. (2015). “¡Soy un artista! El desarrollo de la identidad a través de la creación de historietas durante la adolescencia”. *ARTSEDUCA*, 11, 90-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5443259>
- Barragán, J.M. y Moreno, A. (2004). “Experiencia artística y producción cultural, ámbitos para la intervención socioeducativa”. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, 28, 19-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1065775>
- Báscones Reina, N. (2018). “Mujer, autorretrato y discurso autobiográfico. Revisión del autorretrato fotográfico en la obra de mujeres artistas”. *Área Abierta. Revista de comunicación audiovisual publicitaria*, 18(1), 111-130. doi: [10.5209/ARAB.57048](https://doi.org/10.5209/ARAB.57048)
- Bonafoux, P. (1984). *Les peintres et l'autoportrait*. Editorial Skira.
- Bower, T. G. R. (1983). *Psicología del desarrollo*. Editorial Siglo XXI.
- Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. Editorial Paidós.

- Brandt, R. (1987-88). "On Discipline- Based Art Education: A Conversation with Elliot Eisner". *Journal Educational Leadership*, 45 (4), 6-9.  
[https://files.ascd.org/staticfiles/ascd/pdf/journals/ed\\_lead/el\\_198712\\_brandt2.pdf](https://files.ascd.org/staticfiles/ascd/pdf/journals/ed_lead/el_198712_brandt2.pdf)
- Camats i Petanàs, J. (2015). *Autorretrato: la mirada interior*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=73383>
- Casajús Quirós, C. (2009). "Evolución y tipología del retrato fotográfico". *Revista Anales de Historia del Arte*, 19, 237-256.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/ANHA0909110237A>
- Cid Priego, C. (1985). "Algunas reflexiones sobre el autorretrato". *Liño: Revista anual de historia del arte*, 5, 177-204.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=72636>
- Danto, A. (2006). *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Editorial Paidós.
- Decreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Decreto 79/2010, de 20 de mayo, para el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria de Galicia.
- Eisner, E. (1988). "Structure and Magic in Discipline- Based Art Education". *Journal of Art and Design Education*, 7 (2), 185-196.
- González- Arratia, N. I. (2001). *La autoestima. Medición y estrategias de intervención a través de una experiencia en la reconstrucción del ser*. Editorial Toluca: Universidad Autónoma de México.
- Greer, D. W. (1984). "Discipline- Based Art Educación: Approaching Art as a subject of study". *Studies of Art Education*, 25 (4), 212- 218.
- Greer, D. W. (1987). "A Structure of Discipline Concepts for DBAE". *Studies in Art Education*, 28 (4), 227-233.
- López Manrique, I., González de Mesa, C., San Pedro Veledo, B. y San Pedro Veledo, J. C. (2016). "Del autoconcepto general al autoconcepto artístico". *Magister. Revista de*

*Formación del Profesorado e Innovación Educativa*, 28 (1), 42-49. doi:  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.magis.2016.06.002>

Martínez- Artero, R. (2004). *El retrato. Del sujeto en el retrato*. Editorial Montesinos.

Montoya, M. Á. y Sol. C. E. (2001). *Autoestima. Estrategias para vivir mejor con técnicas de PNL y Desarrollo humano*. Editorial Pax México.

Muñoz Valero, M. (2017). “Adrian Piper, qué es ser negro y qué es ser mujer”. *Revista Mirall*.  
<https://revistamirall.com/2017/07/27/adrian-piper-que-es-ser-negro-y-que-es-ser-mujer/>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Ortega y Gasset, J. (2004). *Obras completas. Tomo VI*. Fundación Ortega y Gasset.

Parinello, A. (2002). *El poder de la voluntad. Estrategias clave para liberar sus potencias internas*. Editorial Algaba.

Prieto, L. (s.f.). *La autoeficacia en el context académico. Exploración bibliográfica comentada*.  
<http://www.uky.edu/~eushe2/Pajares/prieto.PDF>

Read, H. (1982). *Educación por el arte*. Editorial Paidós.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Rivera Vázquez, I. F. (2015). “Exposición de Sonia Delaunay na Tate Modern”. *Fundación Praza Pública*. <https://praza.gal/cultura/exposicion-de-sonia-delaunay-na-tate-modern>

Rush, J. C. (1987). “Interlocking Images: the conceptual Core of a Discipline- based Art Lesson”. *Studies in Art Educaction*, 289 (4), 206-220.

Rush, J. C., Greer, W.D. y Feinstein, H. (1986). “The Getty Institute: Putting educational theory into practice”. *Journal of Aesthetic Education*, 20 (1), 85-95.

Shavelson, R. J. y Bolus, R. (1982). “Self- concept: The interplay of theory and methods”. *Journal of Educational Psychology*, 74, 3.17.

Silva- Escorcía, I. y Mejía- Pérez, O. (2015). “Autoestima, adolescencia y pedagogía”. *Revista Electrónica Educare*, 19 (1), 241-246. doi: [10.15359/ree.19-1.13](https://doi.org/10.15359/ree.19-1.13)

Snyderman, N.L. y Streep, P. (2002). *Girl in the mirror. Mothers and daughters in the years of adolescence*. Hyperion.

Speranza, A. (2006). *Ecología profunda y autorrealización. Introducción a la filosofía ecológica de Arnes Naess*. Editorial Biblos.

Thurber, F. E. (1989). Linking the disciplines in Art Education: a Study of a pilot course in DBAE methods for preservice classroom teachers. *U.M.I., Dissertation Services*.

## Anexo A. Ficha crítica de arte

### **Ficha para elaborar la crítica de arte.**

La crítica que deberás escribir a continuación sobre la obra de un compañero de clase deberá contener los siguientes elementos:

1. Introducción del autor de la obra.
2. Descripción y análisis de la obra (uso del color, elementos que la componen, etc.).
3. Interpretación personal de la obra. Da tu opinión de manera argumentada y justificada.
4. Conclusiones u observaciones.

La extensión mínima será media carilla y la máxima, una cara entera de folio.